

OSEF

“Hay un reordenamiento que era necesario y me parece muy positivo”, dijo Melella

Pág. 6

Cuidar desde el comienzo

El municipio fortalece el Programa “Cobijar”

Pág. 14

ATSA

“El gobierno provincial no liquidó el aumento acordado en paritarias y la situación ya es alarmante”, dijo Calixto

Pág. 6

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 13 de agosto 2026 Año XXXIII - N° 7143 - Edición de 20 pág.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Es la segunda mayor condena en la historia judicial de Tierra del Fuego

Condenaron a 30 años de prisión a un hombre por el abuso sexual de sus dos hijastras



Pág. 15

El Tribunal de Juicio Oral del Distrito Judicial Norte impuso ayer la condena a Oscar Antonio Ávila de 60 años de edad por el abuso sexual de sus dos hijastras. Es la segunda mayor condena en casos de abuso sexual en la historia judicial de la provincia, detrás de un fallo que en 2023 condenó a 32 años a un hombre de Ushuaia.

Zarantonello reclamó la deuda de Vialidad Nacional y advirtió por el estado de las rutas

“Es muy difícil trabajar con poco recurso”



Pág. 8-9

Financiamiento universitario

“Si no hay un cumplimiento efectivo de la ley las acciones de lucha continuarán”, sostuvo Hermida



Pág. 2-3

Hoy comienza el paro por 36 horas en la Justicia

Taborda advirtió que “lo único que va a hacer que cesen las medidas va a ser un acuerdo”



Pág. 4-5

El secretario de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación cuestionó la pérdida salarial acumulada, reclamó que los cinco ministros del Superior Tribunal encabezan la defensa de la independencia judicial y de los trabajadores y sostuvo que un ingresante cobra alrededor de \$1.800.000, mientras la canasta básica en Tierra del Fuego ronda los \$2.600.000. “Sin eso no hay una dignidad”, afirmó. La medida comenzará este jueves a las 11 y continuará durante todo el viernes, por un total de 36 horas. El gremio no descarta nuevas medidas la próxima semana.

Giraudó destacó el crecimiento de la producción local de gírgolas y anticipó nuevos productos

“El hongo es realmente un alimento muy completo y totalmente orgánico”



Pág. 12

Financiamiento universitario

“Si no hay un cumplimiento efectivo de la ley las acciones de lucha continuarán”

El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego analizó el conflicto que atraviesa al sistema universitario, cuestionó el atraso en el financiamiento y advirtió sobre el impacto que la situación económica tiene en docentes, estudiantes, investigación y funcionamiento de la UNTDF. También confirmó que más de 70 docentes renunciaron y señaló que un profesional con dedicación simple percibe actualmente alrededor de \$360 mil.

Río Grande. -El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), Mariano Hermida, se refirió al paro universitario que se desarrolló este miércoles a nivel nacional y explicó que el reclamo central está vinculado con el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, particularmente con los artículos 5 y 6, cuyo cumplimiento —según señaló— quedó alcanzado por una medida cautelar que se encuentra firme.

Hermida sostuvo que “tiene que ver con el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario de forma completa y especialmente con lo que tiene que ver con los artículos 5 y 6 que han sido dictados por la cautelar de la Suprema Corte de Justicia y también que han quedado firmes en términos de las cámaras, las respectivas cámaras de justicia”.

En ese sentido, detalló que “algunas centrales sindicales, no todas, pero algunas centrales sindicales han convocado al paro el día de hoy, especialmente en nuestra universidad, uno de los gremios docentes y el gremio no docente, pero también tuvimos la semana pasada acciones gremiales de las otras centrales sindicales que hay”.

Para el rector, el escenario de conflicto continuará mientras no se avance con los compromisos establecidos y dijo que “el contexto de conflictividad y de lucha podríamos decir que continúa, hay un llamado a paritaria por parte del Ejecutivo Nacional con los gremios y también en términos generales las universidades estamos esperando el cumplimiento de lo acordado que había sido parte del acuerdo previo a la sanción de la Suprema Corte de Justicia del aumento del gasto de funcionamiento que también está en la ley, pero que no tenían que ver con la cautelar”.

“LO QUE ESTAMOS PIDIENDO ES VOLVER A LA SITUACIÓN DE DICIEMBRE DEL 23”

Uno de los principales puntos planteados por Hermida fue la recomposición del financiamiento universitario. Asimismo, explicó que “la ley en sí misma lo que compone es una recomposición salarial retroactiva hacia diciembre del 2023, es decir, traer los salarios al nivel histórico que han tenido en diciembre del 2023, previo al contexto inflacionario que han vivido y al atraso significativo que están viviendo los salarios de los trabajadores docentes”. El rector recordó que “es cierto que hubo un acuerdo, un preacuerdo que se había dado entre el fren-

te gremial y con el Ejecutivo Nacional, que eso ha brindado una recomposición del 20% en el pasado mes de junio. Sin embargo, lo que se está esperando es el cumplimiento completo de la ley”.

También mencionó la actualización de las becas Manuel Belgrano y la recomposición de los gastos de funcionamiento universitario de acuerdo con el índice de precios al consumidor.

“Particularmente lo que son los gastos de funcionamiento con respecto al índice de precios al consumidor, es decir, que tengamos los gastos de funcionamiento de las universidades que permita una recomposición completa”, señaló.

Hermida puso el reclamo en términos de la evolución histórica de la inversión universitaria como proporción del Producto Bruto Interno y sostuvo que “en realidad lo que estamos pidiendo es volver a la situación de diciembre del 23, no es que significa un aumento sobre el financiamiento de las universidades, sino volver a los niveles de financiamiento”.

“En aquel momento el Producto Bruto Interno, la inversión en el sistema universitario alcanzaba prácticamente el 0,7% del Producto Bruto Interno, hoy estamos hablando del 0,4% del Producto Bruto Interno, es decir, prácticamente la mitad en términos de inversión con un crecimiento del Producto Bruto Interno”, detalló.

En este sentido, precisó que “el objetivo es que volvamos al 0,7% que es más o menos un estándar de la inversión que la Argentina en estos 40 años prácticamente de democracia se viene invirtiendo en el sistema universitario y no a este piso histórico inaudito del 0,4%”.

BECAS: “CADA VEZ VAN QUEDANDO MENOS POSIBILIDADES”

Otro de los aspectos abordados fue la situación de las becas nacionales destinadas a estudiantes. Hermida explicó que las becas Manuel Belgrano se encuentran actualmente en \$35.000 y que el reclamo contempla una recomposición que las llevaría a aproximadamente \$50.000.

“Las becas nacionales son las que abona el Poder Ejecutivo Nacional, que habían quedado extremadamente atrasadas, con lo cual lo que se estaría solicitando es una recomposición del 50% de las becas, las Manuel Belgrano y las becas Progresar”. En cuanto a su función, aclaró que “son becas para

acompañamiento estudiantil que permiten algunas herramientas como para que los y las estudiantes también tengan posibilidades de financiar alguno de los contenidos. No son un instrumento de sostenibilidad económica, sino que son un instrumento de sostenibilidad académica”.



El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego analizó el conflicto que atraviesa al sistema universitario, cuestionó el atraso en el financiamiento y advirtió sobre el impacto que la situación económica tiene en docentes, estudiantes, investigación y funcionamiento de la UNTDF.

Hermida señaló que “los esfuerzos quedaron en los presupuestos de las universidades con un esfuerzo extraordinario, con un presupuesto que cada vez va más restringido, y lo que pasaba era que los instrumentos nacionales ayudaban también a los instrumentos de las propias instituciones universi-

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

tarias, de esa manera, con dos o tres instrumentos, el estudiante tenía ciertos juegos de herramientas. Hoy cada vez van quedando menos posibilidades para que los y las estudiantes accedan a fuentes de subsidio”.

UNA SITUACIÓN “MUY DELICADA” EN LA UNTDF

Consultado sobre la situación presupuestaria de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Hermida fue contundente al calificarla como “muy delicada”. Asimismo, manifestó que “es una situación delicada producto justamente de este atraso, pero también producto de un atraso de contratos, programas, que la universidad tiene suscriptos y que el Poder Ejecutivo Nacional también está retrasando en el giro de fondos”.

El rector explicó que actualmente la universidad tiene cuatro carreras que comenzaron el año pasado y cuyos fondos dependen de contratos programa suscriptos entre 2023 y 2025.

“Esos contratos programas lo que hacen son fuentes de financiamiento para la contratación de nuevos docentes, para la apertura de estas nuevas carreras, y esos fondos, por ejemplo, el Poder Ejecutivo los está retrasando en el giro de fondos y eso obviamente genera una erogación mucho más compleja”, detalló.

A esto se suma el incremento de los costos de funcionamiento, en un contexto en el que, según señaló, “la falta de actualización de los gastos de funcionamiento que sí se había acordado que era de un 20%, también nos viene generando ciertas dificultades porque la verdad es que lo mismo que ocurre en los hogares de cualquiera de los habitantes tanto de Tierra del Fuego como del resto del país, el contexto inflacionario por más que sea ralentizado sigue en curso”, afirmó.

“Seguimos teniendo una inflación cercana al 30% que hace que la luz, el gas, los alquileres, los combustibles que se utilizan, los insumos para la investigación sigan un proceso inflacionario, que los fondos para gasto de funcionamiento siguen siendo los mismos, por ejemplo, que a principio de año”, sostuvo.

INVESTIGACIÓN Y CIENCIA: PREOCUPACIÓN POR EL FINANCIAMIENTO

En ese marco, destacó la participación de la UNTDF en una jornada de visibilización junto al Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) y otras instituciones. “El sistema científico-tecnológico y las universidades somos uno solo, o sea, las universidades formamos parte de ese sistema científico-tecnológico”, afirmó.

Por su parte, comentó que “más del 70% de la investigación científico-tecnológica en el país ocurre o transcurre en los ámbitos universitarios y es también una forma de financiamiento y desarrollo a la investigación, son herramientas que a nosotros nos permiten desarrollar los laboratorios, desarrollar los proyectos de investigación y todo eso ha quedado bastante complicado”.

También manifestó que “379 becarios postdoctorales que estaban esperando las posibilidades de acceso al sistema científico-tecnológico, al acceso a la carrera de investigador científico han quedado sin beca ni prórroga de beca, con lo cual se han suspendido”, señaló.

“En Tierra del Fuego eso ha impactado en algunos becarios postdoctorales que estaban esperando las posibilidades y que hoy se han quedado sin la fuente de ingreso, así que ese impacto ya viene ocurriendo cada vez con más fuerza”, indicó.

En ese contexto, reclamó que “esperamos que de una vez por todas se entienda que el sistema científico-tecnológico, el sistema universitario es necesario para el desarrollo de un país, es necesario para el desarrollo estratégico de la Argentina y que son

una herramienta significativa para ese desarrollo”, afirmó.

LA UNTDF TIENE 400 DOCENTES Y SUPERA LOS 5.000 ESTUDIANTES

Hermida detalló que “la Universidad de Tierra del Fuego en la actualidad está teniendo 400 docentes con distintas formas de dedicación. Las dedicaciones en la universidad son simple, semi-exclusiva y exclusiva”.

En paralelo, destacó que “estamos alcanzando los 500 graduados y graduadas en Tierra del Fuego, lo cual es un muy lindo número para nuestra provincia, que es una provincia pequeña con 200.000 habitantes, este año tuvimos una inscripción cercana o podríamos decir por encima de los 2.000 estudiantes ingresantes, con una población activa de estudiantes de más de 5.000 estudiantes”.

El rector destacó que “también hemos crecido en las articulaciones con otras instituciones como la Facultad Regional Tierra del Fuego, la Universidad Tecnológica Nacional, así que ahí también hay como trabajos paralelos para poder sostener el sistema”.

MÁS DE 70 DOCENTES RENUNCIARON

Hermida confirmó que “ha habido un recambio significativo de los docentes. Lo que a veces ocurre es hacen una reducción horaria, pasan un poco más al sector privado, otros buscan otras herramientas, pero hubo más de 70 renuncias de docentes”.

El rector explicó que “eso se ha podido reemplazar en algunos casos, a veces esos reemplazos también generan algunas rupturas, porque claramente lo que ocurre es que el ingreso de un nuevo docente no necesariamente viene con el mismo desarrollo académico que el anterior”.

Respecto del salario, señaló que “previo a este aumento salarial último que tuvieron, los salarios de un profesional simple de ingreso a la docencia estaba cercano a los 300 mil pesos, con zona en Tierra del Fuego, estábamos hablando de un salario un poco mejor que el del resto del país y hoy con el aumento salarial del 20% está cercano a los 360 mil pesos”.

La dedicación simple, aclaró, implica unas diez horas de trabajo, de las cuales aproximadamente seis son frente a estudiantes. En cuanto a la dedicación exclusiva, indicó que “es lo mismo multiplicado por cuatro porque la dedicación exclusiva lo que tiene es un bloqueo de título, es decir, lo que hace esa persona se

dedica exclusivamente al desarrollo tanto de la investigación de la universidad, así que es un salario que para un bloqueo, para un profesional, es un salario bastante acotado”.

LA UNIVERSIDAD COMO HERRAMIENTA DE ASCENSO SOCIAL

Consultado por el impacto de la situación económica sobre el ingreso de estudiantes, Hermida sostuvo que “generalmente cuando hay retracciones en el mercado de empleo suele haber un aumento de las inscripciones, no a la inversa. Y esto tiene una clara explicación, que cuando tenemos más tiempo libre, cuando existe una desocupación más persistente, la universidad aparece como una primera opción, es decir, avanzar en la carrera académica aparece como una opción posible”.

En ese sentido, destacó que “lo que sí tuvimos es una reinscripción bastante significativa de estudiantes, es decir, aquellos que habían abandonado la universidad se volvieron a reinscribir y volvieron a avanzar en sus carreras académicas, con lo cual no vemos en ese sentido un impacto significativo en las inscripciones”.

Sin embargo, reconoció que “las realidades de cada uno de esos estudiantes se ven atravesada por este impacto económico que están viviendo todos los argentinos y argentinas, y en ese sentido la universidad aparece como una herramienta para poder avanzar, para poder llegar un poquito más lejos, es decir, como alternativa de ascenso social y por eso se apuesta, se sigue apostando a ella”.

HERMIDA ADVIRTIÓ QUE PODRÍAN CONTINUAR LOS PAROS

Finalmente, el rector anticipó que “si no hay un cumplimiento efectivo de la ley de financiamiento universitario, muy probablemente continúen y eso va a seguir así hasta que el Ejecutivo cumpla de una vez por todas con la ley de financiamiento universitario y particularmente con la cautelar, que ya ha quedado totalmente firme, con lo cual el cumplimiento es una necesidad y una obligación”.

En el cierre, Hermida cuestionó que “las leyes en la Argentina, parece extraño que tengamos que decir que el Legislativo aprueba las leyes y el Ejecutivo las ejecuta. Esa es la norma republicana y es lo que debería ocurrir en este escenario”.



Calidad que se renueva para sus pasajeros

Horarios de Salidas

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE **LIDER**

Paro de 36 horas en la Justicia

Taborda advirtió que “lo único que va a hacer que cesen las medidas va a ser un acuerdo”

El secretario de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación cuestionó la pérdida salarial acumulada, reclamó que los cinco ministros del Superior Tribunal encabecen la defensa de la independencia judicial y de los trabajadores y sostuvo que un ingresante cobra alrededor de \$1.800.000, mientras la canasta básica en Tierra del Fuego ronda los \$2.600.000. “Sin eso no hay una dignidad”, afirmó. La medida comenzará este jueves a las 11 y continuará durante todo el viernes, por un total de 36 horas. El gremio no descarta nuevas medidas la próxima semana.

Río Grande.- La Justicia de Tierra del Fuego llevará adelante desde este jueves una nueva medida de fuerza de 36 horas en reclamo de una recomposición salarial y de la recuperación del poder adquisitivo perdido durante los últimos años. El paro comenzará a las 11 horas de este jueves 13 de agosto, cuando los trabajadores se retirarán de sus puestos de trabajo, y continuará durante toda la jornada del viernes 14.

En diálogo con el programa “Buscando el Equilibrio”, por Radio Provincia, el secretario de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, Matías Taborda, aclaró que “se trata de una medida de 36 horas, donde hoy todo el personal va a asistir a su puesto de trabajo y a las 11 horas se retira, y el día viernes el paro es toda la jornada”.

Taborda explicó que “el conflicto salarial se sostiene desde hace tiempo y que, aunque existen otros reclamos vinculados al funcionamiento del Poder Judicial, actualmente la cuestión salarial es el eje central”.

Según detalló, los trabajadores arrastran una “pérdida de poder adquisitivo que, de acuerdo con los cálculos del gremio, alcanza aproximadamente el 30% desde 2023 y 2024, mientras que durante lo que va de 2026 la pérdida ya supera el 5%”.

“Tenemos una pérdida sostenida del salario, que nosotros ya hemos calculado desde el año 2023, 2024, un 30%, y en lo que va de este año ya supera el 5%”, señaló, al tiempo que cuestionó los índices oficiales de inflación al sostener que “hablamos de los índices de inflación del Gobierno, los cuales tampoco nosotros consideramos reales”.

EL PEDIDO A LOS CINCO MINISTROS DEL SUPERIOR TRIBUNAL

Uno de los principales planteos del gremio apunta directamente al Superior Tribunal de Justicia, donde, Taborda reclamó que “sus cinco integrantes actúen en conjunto y asuman un rol más contundente en la defensa de la independencia del Poder Judicial y de los trabajadores”.

“Nuestro reclamo hoy en día se basa en que estamos solicitando a todos los integrantes del Superior Tribunal, a los cinco ministros, que los cinco en conjunto lleven adelante la defensa de la independencia del Poder Judicial y del salario de todos los trabajadores”, sostuvo.

El dirigente sindical reconoció que “actualmente la Justicia funciona con un presupuesto reconducido, situación que limita las posibilidades de acción en materia salarial y mantiene una fuerte dependencia de las decisiones del Poder Ejecutivo”.

Sin embargo, consideró que el “máximo tribunal debe asumir una posición más firme porque consideramos que las negociaciones están un poco truncas y consideramos que tienen que estar los cinco ministros en la defensa de lo que es la independencia del Poder Judicial y, lógicamente, en defensa de todos los trabajadores”, afirmó.

En ese sentido, destacó que “el diálogo con la conducción judicial existe, pero insistió en que el reclamo debe ser asumido por el conjunto del Superior Tribunal y no solamente por las áreas encargadas de la negociación”.

“Nosotros el diálogo siempre lo tenemos. Lógicamente, la Presidencia siempre está abierta al diálogo, como así también lo que son los secretarios de Superintendencia, que son quienes llevan adelante la negociación”, explicó. Sin embargo, remarcó que el gremio pretende que los cinco ministros “se pongan a la cabeza de la defensa de la independencia del Poder Judicial”, mostrando unidad y dando mayor contundencia al reclamo.

“Porque no puede ser que estemos todo el primer semestre con medidas de fuerza y estemos cinco puntos

por debajo de la inflación”, cuestionó.

UN SALARIO INICIAL DE \$1.800.000 FRENTE A UNA CANASTA BÁSICA DE \$2.600.000

Uno de los datos centrales planteados por Taborda fue la situación de los trabajadores que recién ingresan al Poder Judicial. Según indicó, un empleado ingresante percibe actualmente alrededor de “\$1.800.000, luego de la última recomposición salarial”, detalló.

Además, explicó que “las diferencias entre las categorías no son demasiado amplias, ya que existe aproximadamente un 10% entre una categoría y otra”.

La situación cambia en el caso de prosecretarios y secretarios, que pertenecen a un nivel de funcionarios y perciben salarios superiores, para lo cual, Taborda estimó que “esos ingresos rondan los \$4 millones”.

No obstante, rechazó que “ese monto deba analizarse sin tener en cuenta las responsabilidades que implica la función”, dijo, al tiempo que explicó que los “secretarios y prosecretarios tienen obligaciones fuera del horario habitual y deben responder ante situaciones judiciales urgentes”.



El secretario de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, Matías Taborda, aclaró que “se trata de una medida de 36 horas, donde hoy todo el personal va a asistir a su puesto de trabajo y a las 11 horas se retira, y el día viernes es toda la jornada”.

“Un secretario o un prosecretario es la persona que día viernes a la noche, sábado a la madrugada, lo llama la Policía, tiene que estar atento a las denuncias que requieren la atención, tienen que concurrir en el caso que haya un delito de extrema gravedad. No cobran horas extras”, explicó.

También remarcó que “se trata de cargos que requieren título y que tienen la matrícula o ejercicio profesional bloqueado, por lo que no pueden desarrollar libremente su profesión, con la excepción de la docencia”, señaló, y agregó que “tampoco existe allí una diferencia salarial sustancial respecto de los docentes”.

“SIN ESO NO HAY UNA DIGNIDAD”

Consultado sobre cuál debería ser el salario inicial que reclama el gremio, Taborda fue contundente al sostener que “el objetivo es que alcance, como mínimo, para cubrir la canasta básica”, afirmó.

“La canasta básica, si me decís hoy, creo que rondaba en \$2.600.000 en lo que es la canasta básica para Tierra del Fuego. Creo que eso es lo que tiene que aspirar cualquier trabajador, del rubro que sea”, sostuvo.

Y dejó una definición particularmente crítica sobre la relación entre salario y dignidad al marcar que “sin eso no hay una dignidad, y sin dignidad, el trabajo realmente no dignifica, el trabajo que realiza la persona, si no tiene un sueldo acorde, realmente roza la esclavitud”.

Para el dirigente, por lo tanto, el reclamo salarial “no apunta solamente a una mejora porcentual, sino a garantizar que un trabajador pueda sostener sus necesidades básicas con su ingreso”.

TRABAJADORES QUE BUSCAN UN SEGUNDO EMPLEO

Taborda también describió el impacto concreto que tiene la pérdida salarial sobre los trabajadores judiciales al asegurar que “existen empleados que, debido a los ingresos que perciben, buscan una segunda actividad laboral para poder sostenerse, siendo que hoy tenemos compañeros que están desesperados por salir a las 14 horas para ver si ir a otro trabajo, porque realmente no llegan”, relató.

El dirigente reconoció que “la situación económica de los trabajadores judiciales no es ajena al contexto general de la provincia y que existen otros sectores que atraviesan dificultades similares”.

“No escapamos a la realidad de la provincia, porque sabemos que la realidad de la provincia es compleja, otros sectores la están pasando también muy mal”, sostuvo.

Sin embargo, remarcó que “el gremio tiene la responsabilidad de representar y defender a sus trabajadores”.

SERVICIO DE JUSTICIA GARANTIZADO Y GUARDIAS MÍNIMAS

Respecto del funcionamiento durante el paro, Taborda aclaró que “el servicio de Justicia estará garantizado” y explicó que “las guardias mínimas serán cubiertas por los funcionarios”.

Recordó que durante el final del semestre el gremio había mantenido una “discusión por la intención de aplicar una resolución de hace dos décadas que obligaba a los empleados a cubrir esas guardias mínimas, ahora, el Superior eso lo revirtió y las guardias mínimas sí las cumplen los funcionarios”, explicó.

En ese marco, volvió a defender el trabajo de secretarios y prosecretarios y pidió que “la función sea valorada en su verdadera dimensión”.

FALTA DE PERSONAL Y SOBRECARGA EN LOS JUZGADOS

Otro de los puntos abordados durante la entrevista fue la falta de personal y la situación de los juzgados de Río Grande, para lo cual, Taborda señaló que “existen juzgados creados y jueces designados que todavía no pudieron completar su estructura debido a la falta de partidas presupuestarias para incorporar trabajadores”.

En este marco, mencionó específicamente los casos del Juzgado de Familia N.º 3 y el Juzgado Civil N.º 3 de Río Grande, cuyos jueces fueron “nombrados hace aproximadamente dos años, pero que no lograron conformarse plenamente, supuestamente fue una cuestión presupuestaria”, explicó.

Mientras tanto, sostuvo que “los trabajadores de los juzgados de Familia N.º 1 y N.º 2 y de los juzgados civiles absorben una carga laboral cada vez mayor, hay una sobrecarga de trabajo terrible”, afirmó.

A esto se suma la situación de Tolhuin, donde actualmente “no hay un juez y distintas dependencias deben asumir

tareas adicionales, por lo cual, tanto los juzgados de instrucción como los juzgados de familia subrogan esa actividad", explicó Taborda. Esa situación, agregó, "le suma más trabajo también a los funcionarios".

TRASLADOS, ALQUILERES Y DIFICULTADES PARA ACCEDER A CRÉDITOS

El dirigente gremial también describió dificultades cotidianas que afectan a los trabajadores judiciales y que exceden estrictamente la discusión salarial.

Mencionó, por ejemplo, el caso de trabajadores de Río Grande que "deben trasladarse hasta el YPF y que no cuentan con un servicio de transporte público que les permita realizar ese recorrido de manera adecuada, lo cual, implica, a lo mejor, gastar en un servicio de Uber o de taxi", señaló.

La vivienda constituye otro de los problemas centrales, donde, Taborda contó que "representantes del Banco de Tierra del Fuego se acercaron para ofrecer créditos destinados a la construcción, pero que la mayoría de los trabajadores no pudo acceder debido a que sus ingresos no alcanzaban los requisitos establecidos", afirmó.

"Es un círculo en el cual están pagando un alquiler, que se le está haciendo muy difícil. Quizás su otro ingreso de quien conforme al grupo familiar está sin trabajo", explicó.

EL RECLAMO POR LAS DEMORAS EN LOS EXPEDIENTES

Consultado por las críticas de algunos abogados respecto de las demoras que podrían generar las medidas de fuerza, Taborda sostuvo que "los cuestionamientos deben realizarse con fundamento" y pidió que "se valore el trabajo de todos los actores del sistema judicial".

"No puede, a lo mejor, un abogado decir 'brindan un servicio de Justicia de África'; otro abogado decir 'ponen paro o hacen una medida de fuerza para irse de vacaciones', o, peor, a lo mejor decir 'se retrasan porque los empleados no están para atender el teléfono'. Creo que se tiene que valorar el trabajo de todos", afirmó.

El dirigente señaló que quienes trabajan dentro del sistema conocen cuáles son "las causas reales de las demoras y mencionó la existencia de maniobras dilatorias vinculadas con la presentación de escritos".

Como ejemplo, recordó un estudio realizado en la Ciudad de Buenos Aires sobre 2.000 escritos presentados por abogados, de los cuales, según relató, 1.800 correspondían a maniobras dilatorias en el marco de la feria.

"Todos tenemos que poner del lado que nos toca, lógicamente, los abogados van a defender su trabajo, van a querer que su trabajo sea expeditivo. Nosotros defendemos el salario y exigimos también, por parte de todos ellos, el respeto", sostuvo.

NO DESCARTAN NUEVAS MEDIDAS LA PRÓXIMA SEMANA

Respecto de la continuidad del plan de lucha, Taborda fue claro al sostener que "el gremio no descarta nuevas medidas si no aparece una respuesta que permita alcanzar un acuerdo salarial".

"Lo único que va a hacer que cesen las medidas va a ser un acuerdo, por lo menos, que cubra en mínimo las necesidades salariales de los trabajadores", afirmó. De esta manera, la medida prevista para este jueves comenzará a las 11, cuando los trabajadores se retirarán de sus puestos, y continuará durante todo el viernes, completando las 36 horas de paro.

Y advirtió que "no se descarta, lógicamente, medidas

para la semana que viene, las cuales, en el transcurso de estos días iremos viendo cómo se viene desarrollando la cosa".

PRESUPUESTO 2027 Y PREOCUPACIÓN POR EL FUTURO

La discusión salarial se produce, además, en la antesala del tratamiento del presupuesto para el próximo año y en este marco Taborda señaló que "estamos en víspera del tratamiento del presupuesto ya para el año que viene. Todavía no hemos podido tomar conocimiento con las áreas técnicas qué es lo que se proyecta para el año que viene, cómo va a estar tratada la materia salarial, cómo va a estar la creación de los nuevos juzgados", manifestó. Para el sindicato, esa discusión será clave para determinar cómo se afrontarán tanto la recomposición salarial como las necesidades de personal que actualmente generan sobrecarga en distintas dependencias.

SIN REPRESALIAS, PERO CON DESCUENTOS

Finalmente, Taborda señaló que, pese a la sucesión de medidas de fuerza realizadas durante el año, "no hubo represalias por parte de la patronal, el reclamo es genuino, eso ha hecho que la patronal no tome ningún tipo de represalia", indicó.

De todos modos, aclaró que "los trabajadores afrontan las consecuencias económicas de las medidas porque pierden el presentismo, está en riesgo el descuento de días".

El dirigente remarcó que hasta ahora el plan de lucha se desarrolló de "manera gradual, con paros y ceses parciales y manteniendo siempre abierto el diálogo", explicó.

Pero consideró que la situación llegó a un punto en el que "las medidas adoptadas son de mayor intensidad porque, a su entender, no hubo una respuesta suficiente para resolver el problema salarial", concluyó.



Un solo lugar para todo lo que te importa

En BTF Seguros vos elegís la compañía que mejor se adapta a tus necesidades, con la tranquilidad de tener el respaldo del Banco de Tierra del Fuego. Protegés tu hogar, tu auto, tu comercio y también a vos y a tu familia. Te ofrecemos distintas opciones, sin pagar de más; un solo lugar para todo.

ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

- SEGUROS HOGAR
- SEGUROS INDIVIDUALES
- SEGUROS AUTOMOTOR
- SEGUROS COMERCIOS

Cotizá tu seguro en www.btf.com o en nuestras sucursales

BTF SEGUROS

OSEF

“Hay un reordenamiento que era necesario y me parece muy positivo”, dijo Melella

El gobernador Gustavo Melella destacó los cambios implementados en la Obra Social del Estado Fueguino y valoró los avances en el vínculo con prestadores, farmacias y organizaciones vinculadas a la discapacidad. Remarcó que el objetivo central debe ser mejorar la atención de los afiliados.

Río Grande. -En este marco, destacó el proceso de transformación y reordenamiento que atraviesa la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) y valoró los

viene desarrollando junto a prestadores, farmacias y organizaciones relacionadas con la atención de personas con discapacidad.



Melella destacó los cambios implementados en la Obra Social del Estado Fueguino y valoró los avances en el vínculo con prestadores, farmacias y organizaciones vinculadas a la discapacidad.

avances alcanzados durante los últimos meses en distintos aspectos vinculados al funcionamiento de la obra social.

El Mandatario sostuvo que los cambios implementados permiten fortalecer progresivamente la gestión y mejorar la respuesta frente a las necesidades de los afiliados, al tiempo que destacó el trabajo que se

“Hay un reordenamiento que era necesario y me parece muy positivo. Se está trabajando mucho y se nota un cambio”, afirmó Melella al referirse al proceso que atraviesa la institución.

En este sentido, el Gobernador puso especial énfasis en el diálogo que mantiene la actual conducción de la OSEF con los distintos sectores que forman parte del

sistema de atención. Para Melella, este proceso debe tener como eje principal a quienes utilizan la obra social.

“Siempre le digo a Gustavo que la mirada, más que en el prestador, tiene que estar puesta en el beneficiario, en el empleado público, activo o jubilado, en quien tenga la obra social”, sostuvo.

La transformación también alcanza al sistema de adquisición y distribución de medicamentos. Melella valoró las modificaciones aplicadas en los mecanismos de compra y destacó el fortalecimiento del vínculo con las farmacias mediante la implementación de convenios individuales.

“Se han ordenado mucho las cosas, se ha cambiado el sistema de compras de medicamentos, de distribución y de fortalecimiento de las farmacias”, explicó.

Desde el Ejecutivo provincial remarcaron que el proceso de reordenamiento busca consolidar una OSEF con mayor capacidad de respuesta, mejorar los mecanismos de atención y fortalecer la relación con los distintos actores que intervienen en la prestación de servicios a los afiliados.

Melella reconoció que todavía quedan aspectos por mejorar, pero consideró que los avances comienzan a hacerse visibles. “Se nota el cambio”, afirmó, al tiempo que ratificó la continuidad del trabajo para fortalecer la gestión y garantizar mejores respuestas para los afiliados activos y jubilados.

ATSA

“El gobierno provincial no liquidó el aumento acordado en paritarias y la situación ya es alarmante”

José Calixto, dirigente del gremio ATSA y representante paritario del sector de la sanidad, denunció que las autoridades aún no abonaron la reestructuración salarial homologada por el Ministerio de Trabajo en el mes de mayo. El dirigente explicó que el ítem acordado permitía calcular adicionales como la zona desfavorable. Ante la falta de cobro y la ausencia de una propuesta formal para la pauta salarial de agosto y septiembre, la entidad gremial permanece en estado de alerta a la espera de respuestas. También se encuentran reclamando la convocatoria a mesa salarial.

Río Grande - En el marco de un creciente malestar entre los trabajadores del sector sanitario, la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina levantó formalmente la voz para exigir el cumplimiento inmediato de las pautas salariales homologadas y la urgente convocatoria a paritarias. En la sede de la cartera laboral, el dirigente gremial José Calixto dejó asentado el reclamo por la falta de pago de los montos pactados hace tres meses y advirtió sobre el estancamiento de las negociaciones de cara al segundo semestre del año, en un contexto económico que agrava la pérdida del poder adquisitivo del personal de salud.

Consultado sobre la presentación concretada ante el Ministerio de Trabajo y la falta de acreditación de las sumas adeudadas a los trabajadores, el representante paritario precisó el alcance de la nota elevada a las autoridades. “El día de ayer hicimos presente un reclamo en el Ministerio de Trabajo, haciendo notar que no se ha liquidado lo acordado en el mes de mayo, si bien nosotros hemos manifestado nuestro desacuerdo en ese momento, la homologación salió tal cual estaba pactada en el acta, la cual fue homologada por el Ministerio de Trabajo”, aseveró Calixto. Al ser requerido para que detalle el origen del concepto salarial reclamado y de qué manera impacta en la composición de la liquidación mensual, el dirigente sindical fundamentó la ingeniería técnica alcanzada en la mesa de negociación. “Se había acordado en

paritaria, y se trata de un ordenamiento de nuestro recibo de sueldo. Por una parte, donde teníamos una suma fija que era remunerativa no bonificable, o sea, no tenía zona. Entonces, como a una parte de lo que corresponde a los trabajadores de salud ya se le había quitado ese ítem, porque se lo habían creado a los licenciados, un complemento profesional, absorbiendo parte de ese ítem, todo el resto de personas de salud que no son profesionales licenciados, seguían cobrando ese ítem. Y bueno, entonces, donde se podía volcar era en el área crítica, por eso optamos por absorber esa suma e incrementar el porcentaje del área crítica, lo cual no fue liquidado”, puntualizó. Interpelado acerca del perjuicio económico concreto que esta mora genera en el bolsillo de los trabajadores del sector, el sindicalista argumentó la relevancia de la modificación de la base de cálculo más allá de los montos nominales. “Las sumas no son muy altas, pero el tema es que ya pasas a tener zona, ya pasas a tener base de cálculo, entonces si vos a un futuro empezás a aumentar los básicos, que sería lo lógico, esa suma seguiría aumentando, y ya no quedaría en la suma fija que teníamos, que lamentablemente seguimos percibiendo en los mismos montos porque no fue liquidado el cálculo como estaba en el acuerdo”, subrayó.

En relación con el tiempo transcurrido desde que se efectivizó el incumplimiento por parte del Ejecutivo provincial, Calixto recordó los plazos del expediente

iniciado. “La nota la presenté el día 11”, indicó respecto del trámite administrativo formal.

Indagado sobre el estado actual del reclamo por la apertura de la mesa paritaria para el período que abarca los meses de agosto y septiembre, el referente de ATSA repasó la falta de convocatorias oficiales por parte de las autoridades financieras. “Teníamos mes de agosto, supuestamente íbamos a comenzar con la paritaria para ver qué correspondía para agosto o septiembre, el cual estamos a la espera también, el gobierno acusa que no tiene recursos, se conoció lo que se le ofreció hacer, pero bueno, a nosotros no nos han hecho ninguna propuesta, ni formal ni informalmente, no hemos tenido comunicación directamente con Economía”, reveló.

Requerido respecto de la preocupación reinante en la masa salarial al aproximarse la mitad del mes sin novedades paritarias, el dirigente gremial definió el clima social del sector. “Y si ya empieza a ser preocupante y alarmante, bueno, igual seguiremos por el canal de diálogo a ver si tenemos alguna respuesta favorable para los trabajadores”, expresó.

Finalmente, al consultársele sobre la posibilidad de realizar asambleas u otras medidas de fuerza de manera inminente, Calixto supeditó los pasos orgánicos a la devolución formal del Ejecutivo. “Apenas tenemos una respuesta al petitorio y al reclamo realizado seguramente”, concluyó en relación con la eventual convocatoria al personal.

Para fortalecer el desarrollo económico regional

Las provincias patagónicas avanzan en una agenda común

El ministro de Producción y Ambiente, Francisco Devita, participó del primer encuentro del Consejo Patagónico de Desarrollo Económico, realizado en la sede de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), donde representantes de las provincias de la región comenzaron a delinear estrategias conjuntas para potenciar la producción y ampliar las oportunidades comerciales de la Patagonia.

Río Grande. -Durante la jornada, cada jurisdicción realizó una síntesis de las principales líneas de trabajo que desarrolla en materia productiva. En el caso de Tierra del Fuego, Devita puso el foco en la situación de la industria y en las actividades acuícolas, ganaderas y agrícolas.

El Ministro calificó el encuentro como "muy interesante" y destacó que uno de los principales objetivos planteados es avanzar en "una agenda de desarrollo regional que permita abordar de manera conjunta problemáticas que atraviesan a las distintas provincias".

"Hay muchas particularidades que se replican en cada una de las provincias y eso hace que podamos armar una agenda conjunta de cara al futuro, para trabajar no solo en aspectos que se puedan proponer en materia legislativa, sino también en acciones concretas en el desarrollo ganadero, agrícola y del turismo regional", señaló.

En ese marco, el funcionario planteó la necesidad de mejorar la conectividad y la logística de la región. "Claramente no tenemos hoy una vinculación entre las mismas provincias con rutas aéreas; siempre tenemos que venir a Buenos Aires. Tenemos muchos desafíos por delante, ante un panorama de caída del consumo y de baja del empleo", sostuvo.

También consideró necesario recuperar experiencias y estrategias desarrolladas en otras provincias para mejorar la capacidad de comercialización de las producciones patagónicas.

"Los patagónicos no tenemos buena logística para acercar nuestras producciones a otros puntos de

venta. Tenemos que hablar de la estrategia en la logística", afirmó.

Por su parte, la vicepresidenta 3° de CAME y autoridad de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, destacó el carácter productivo de la jornada y la posibilidad de utilizar las herramientas de

CAME, las capacitaciones y las rondas de negocios", expresó.

Fernández también remarcó la importancia de fortalecer una identidad económica común para la región. "Es importante que podamos fortalecer la marca Patagonia y que sirva como identificación al mundo.



El ministro de Producción y Ambiente, Francisco Devita, participó del primer encuentro del Consejo Patagónico de Desarrollo Económico, realizado en la sede de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

la entidad para ampliar los mercados de las empresas patagónicas.

"Fue una reunión sumamente productiva. Creo que es la forma, el modo y la posibilidad de cada una de nuestras provincias de salir, no solamente al mercado local, que es limitado. Juntas podemos ampliar esto, aprovechando las herramientas que tiene

Todo es necesario y todo se puede realizar porque tenemos instituciones que nos unen", sostuvo.

Finalmente, planteó la necesidad de consolidar el trabajo conjunto entre las provincias para incrementar su capacidad de representación. "Si las provincias patagónicas no nos unimos y trabajamos juntas, no somos escuchadas. Juntas es posible", afirmó.



LABORATORIO MUNICIPAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLOGÍA MOLECULAR "Dr. Fernando C. Matera"

Ahora podés hacerte tus estudios de sangre más cerca de tu casa.

LUNES A VIERNES

Solicita tu turno por WhatsApp:



(2964) 586014



RGA
RÍO GRANDE
MUNICIPIO

Zarantonello reclamó la deuda de Vialidad Nacional y advirtió por el estado de las rutas

“Es muy difícil trabajar con poco recurso”

La presidenta de la Dirección Provincial de Vialidad, Ileana Zarantonello, volvió a poner en el centro de la discusión la deuda que Vialidad Nacional mantiene con el organismo fueguino y cuestionó la falta de inversión en las rutas nacionales. Sostuvo que los recursos provenientes del impuesto a los combustibles deberían destinarse al mantenimiento y construcción de las rutas y señaló que la escasez de fondos se refleja directamente en el deterioro de la infraestructura vial. La funcionaria recordó que Tierra del Fuego dejó de realizar tareas sobre rutas complementarias nacionales porque el convenio con Vialidad Nacional no fue renovado ante la deuda acumulada, y reclamó que se regularicen y paguen los trabajos ya realizados. También advirtió por la situación de la Ruta Nacional 3, única vía terrestre que conecta las tres ciudades fueguinas con el continente, y remarcó que Vialidad Provincial continúa trabajando con recursos limitados, priorizando la conservación de su maquinaria para evitar que una rotura de equipos paralice las tareas. “Realmente es muy difícil trabajar con poco recurso”, afirmó, aunque destacó el compromiso de trabajadores, maquinistas, mecánicos y responsables operativos para garantizar la transitabilidad.

Río Grande.- La discusión por los recursos destinados al sistema vial volvió a instalarse con fuerza en Tierra del Fuego a partir de las recientes declaraciones del Gobierno nacional sobre el destino de los fondos provenientes del impuesto a los combustibles.

En ese contexto, la presidenta de la Dirección Provincial de Vialidad, Ileana Zarantonello, planteó la necesidad de transparentar el destino de esos recursos y reclamó que el financiamiento que corresponde a las rutas nacionales llegue efectivamente a los organismos encargados de conservarlas.

En diálogo con FM del Pueblo, Zarantonello explicó que “existe una diferencia sustancial entre los recursos que reciben las vialidades provinciales a través del Consejo Vial Federal y aquellos fondos que deberían estar destinados específicamente a las rutas nacionales”.

La funcionaria buscó poner en contexto la discusión y señaló que “el impuesto a los combustibles continúa cobrándose a nivel nacional, incluso con una incidencia importante sobre el gasoil, pero cuestionó que los fondos que deberían regresar al sistema vial no se estén reflejando en inversiones suficientes”.

Y agregó que “el impuesto al combustible está, se cobra, obviamente, porque lo pagamos todos, casi que cada vez que cargamos combustible, más incluso en la parte del gasoil. Esto en todo el país se paga”.

Según explicó, una parte de esos recursos debería estar destinada a las “rutas nacionales, mientras que otra parte llega a las provincias y a sus respectivas vialidades a través del Consejo Vial Federal”, explicó.

LA DIFERENCIA ENTRE LAS RUTAS PROVINCIALES Y LAS NACIONALES

Zarantonello detalló que los fondos que las vialidades provinciales reciben a través del Consejo Vial Federal están destinados al mantenimiento de las rutas provinciales y no constituyen recursos específicos para sostener las rutas nacionales que atraviesan cada jurisdicción.

“Esa es la plata que nosotros recibimos de la coparticipación”, explicó, y precisó que esos recursos llegan a “cada provincia a través del esquema correspondiente”.

Sin embargo, aclaró que “ese financiamiento no alcanza para cubrir las necesidades de las rutas nacionales, es lo que nos centra a cada vialidad para las rutas provinciales. No para las complementarias nacionales ni para la ruta nacional, porque esa parte debería ir al distrito de la provincia”, sostuvo.

“En todas las provincias hay un distrito nacional que maneja y mantiene y conserva las rutas nacionales”, señaló y añadió que “es ahí donde les está llegando recurso muy finito, muy poco”.

Para Zarantonello, la falta de financiamiento termina teniendo una “consecuencia directa sobre el estado de las rutas porque la menor disponibilidad de recursos se traduce, en definitiva, en una reducción de las tareas de mantenimiento y conservación”.

“Por como lo manifestó el vocero presidencial, esa plata no estaría llegando, y se ve reflejado en la no

inversión de las rutas nacionales a lo largo y a lo ancho del país”, afirmó.

Una deuda que Vialidad Provincial todavía reclama

En el caso específico de Tierra del Fuego, el reclamo tiene además un componente concreto que es la deuda que Vialidad Nacional mantiene con el organismo provincial por trabajos que ya fueron realizados.

Zarantonello recordó que “Vialidad Provincial llegó a prestar servicios sobre rutas complementarias nacionales a partir de convenios con Vialidad Nacional, sin embargo, esos trabajos dejaron una deuda pendiente que, según afirmó, todavía no fue cancelada”, señaló.

Y fue aún más específica al marcar que “sé que todavía no han terminado de pagar lo que ya hicimos”.

Se trata de trabajos que Vialidad Provincial realizó en “cumplimiento de un convenio de mantenimiento de rutas complementarias nacionales, pero la situación derivó en una decisión concreta que es que el organismo provincial dejó de realizar esas tareas porque el convenio no fue renovado”, explicó Zarantonello.

La razón, según dejó en claro, fue precisamente la “existencia de la deuda, eso lo seguimos reclamando, aún hoy no nos han pagado”, afirmó.

UN RECLAMO QUE AHORA BUSCA UNA ESTRATEGIA CONJUNTA

La situación también generó movimientos entre las distintas vialidades provinciales del país, para lo cual, Zarantonello explicó que “los responsables de los organismos viales provinciales comenzaron a analizar de manera conjunta cómo reclamar los recursos adeudados y exigir que se regularice el financiamiento”.

Según sostuvo, durante mucho tiempo “existió incertidumbre respecto de dónde estaban los recursos, si efectivamente se estaban recaudando y cuál era finalmente su destino, ahora, a partir de las propias manifestaciones del Gobierno nacional, la discusión adquiere otra dimensión, ahora ya está más que evidente”, planteó.

TIERRA DEL FUEGO, FUERA DEL MAPA DE LAS INVERSIONES

Zarantonello también marcó diferencias entre la situación de Tierra del Fuego y la de otras provincias donde, según señaló, “sí se observan inversiones viales financiadas por el Estado nacional”.

En ese sentido, mencionó a “Mendoza, Córdoba y Santa Fe como ejemplos de jurisdicciones donde se estarían concretando inversiones viales con fondos nacionales, donde vemos que el recurso llega a través de Nación”, sostuvo.

La comparación expone, según la funcionaria, una “situación particularmente compleja para Tierra del Fuego, donde existen obras comprometidas que finalmente no tuvieron continuidad”.

Zarantonello recordó que, poco después de la asun-

ción del presidente Javier Milei, se “había anunciado la continuidad de un conjunto de obras con financiamiento nacional, hubo un compromiso de 11 obras que se iban a continuar con fondos de Nación”, recordó.

Dentro de ese paquete había “dos obras viales consideradas estratégicas para la provincia como lo eran la Ruta 1, en el corazón de la isla, y la otra era la del Parque Nacional”, señaló.

En el caso de la “Ruta Nacional 3, la obra comprometida contemplaba la continuidad de los trabajos desde Alem hasta el ingreso al Parque Nacional Tierra del Fuego”, detalló.

Según remarcó, esas obras habían sido “anunciadas y firmadas como parte de los compromisos de continuidad de infraestructura en Tierra del Fuego, eso no ocurrió”, afirmó.



La presidenta de la Dirección Provincial de Vialidad, Ileana Zarantonello, planteó la necesidad de transparentar el destino de esos recursos y reclamó que el financiamiento que corresponde a las rutas nacionales llegue efectivamente a los organismos encargados de conservarlas.

LA RUTA 3, UNA PREOCUPACIÓN CENTRAL

La situación de la Ruta Nacional 3 ocupa un lugar central en las preocupaciones de Vialidad Provincial porque se trata de la única vía terrestre que conecta las tres ciudades de Tierra del Fuego y, al mismo tiempo, constituye la conexión de la provincia con el continente.

“Todos los reclamos que se hacen desde la provincia, incluso, en su momento, desde Obras Públicas, desde la misma Vialidad Provincial, han sido en función de la preocupación del estado de la Ruta 3”, explicó Zarantonello.

Y subrayó que “la Ruta 3 es nuestra única vía, que conecta las tres ciudades y la que nos conecta al

continente, como bien sabemos”.

La funcionaria recordó que “realizó reclamos escritos y que también mantuvo reuniones directas con autoridades de Vialidad Nacional, en la central, con el administrador de Nación”, indicó.

La situación de la ruta, por lo tanto, no es un asunto que haya quedado limitado a declaraciones públicas y según Zarantonello, hubo “gestiones institucionales y reclamos directos para advertir sobre las condiciones de la traza y la necesidad de garantizar su mantenimiento”.

BACHEO Y CONTINUIDAD DESPUÉS DE LA VEDA

En relación con el estado actual de la Ruta Nacional 3, Zarantonello reconoció que “recientemente se realizó una obra de bacheo”, señaló y creemos que “esa obra de bacheo va a dar con, creemos, que se va a dar continuidad después de la veda”, explicó.

El reclamo, entonces, apunta a que las intervenciones no queden limitadas a acciones puntuales, sino que exista una política sostenida de mantenimiento de la principal vía terrestre de la provincia.

OPERATIVO INVIERNO: NIEVE, HIELO Y FALTA DE RECURSOS

Otro de los puntos abordados durante la entrevista fue el operativo de invierno y las tareas de despeje de nieve y aplicación de urea sobre las rutas.

Zarantonello señaló que “el invierno no fue particularmente difícil en términos generales, aunque sí se registraron importantes acumulaciones de nieve en las zonas altas, especialmente en los sectores donde se encuentran los centros invernales, lo cual, el tema del despeje de nieve y también tirar urea en lo que va del invierno, que no ha sido un invierno tan difícil lo hemos realizado”, explicó.

Y agregó que “han nevado en la zona alta mucho, lo que es los centros invernales”.

En ese contexto, la funcionaria también destacó el trabajo de los trabajadores de Vialidad Nacional que desarrollan sus tareas en la provincia al sostener que “ha estado presente Vialidad Nacional, yo debo decirlo”, afirmó.

Pero inmediatamente introdujo una aclaración que consideró importante al considerar que “quienes trabajan en el organismo nacional son trabajadores que viven en Tierra del Fuego y que también padecen las limitaciones de recursos, yo tengo contacto

con la gente, o sea, son trabajadores, son de acá, son de nuestra provincia”, explicó.

Y remarcó que “la verdad que están tan preocupados como nosotros por a veces no poder asistir por falta de recursos”.

“Yo eso lo debo decir porque son compañeros, son gente que vive acá”, afirmó.

Y resumió cuál es el objetivo común al sostener que “lo que más se quiere es que podamos transitar, que no haya accidentes”.

LA PREOCUPACIÓN POR LA RUTA J Y EL CAMINO ALMANZA

Dentro del operativo invernal también apareció la situación de la Ruta Provincial J y el Camino Almanza, donde las condiciones de hielo generaron preocupación.

“Muchas veces, obviamente, que nos hablamos, estamos preocupados, por ejemplo, por la Ruta J, camino a Almanza”, relató.

Según explicó, durante los últimos días se “registraron condiciones particularmente complejas debido a la presencia de hielo, es una ruta que estos días atrás ha estado con un hielo lavado impresionante”, describió.

Ante esa situación, la propia presidenta de Vialidad Provincial se comunicó con Vialidad Nacional para solicitar una intervención concreta al manifestar que “yo he llamado a Vialidad Nacional y he pedido que, por favor, tiren ripio en los primeros kilómetros”, contó.

El pedido responde a una necesidad concreta de “garantizar el ingreso de vehículos, especialmente combis, necesitamos que entren combi, ya sea por la parte turista o también por la escuela”, explicó.

La situación tiene además una implicancia educativa, porque “docentes que concurren a la Escuela de Almanza utilizan ese medio de transporte”, indicó. Por eso, insistió en que existe una “comunicación permanente entre ambos organismos y que la preocupación central es compartida”, sostuvo.

“ES MUY DIFÍCIL TRABAJAR CON POCO RECURSO”

Más allá del reclamo a Nación, Zarantonello reconoció que “Vialidad Provincial también atraviesa restricciones presupuestarias y operativas al marcar que “realmente es muy difícil trabajar con poco recurso”, afirmó.

La funcionaria explicó que “la escasez de recursos no afecta solamente a Vialidad, sino que alcanza a las distintas áreas de la administración provincial”.

Y agregó que “los recursos en la provincia están siendo escasos para todas las áreas”.

Esa limitación, naturalmente, tiene consecuencias sobre la capacidad operativa del organismo porque “eso repercute también en nuestro trabajo”, reconoció.

Sin embargo, dejó en claro que la “falta de recursos no significó el abandono de las rutas, Vialidad Provincial no ha dejado de trabajar, no hemos dejado de estar en todas las rutas”, sostuvo.

La prioridad, explicó, es “continuar atendiendo las necesidades más urgentes y hacer todo lo que sea posible con los recursos disponibles”, remarcó.

PRESERVAR LAS MÁQUINAS PARA NO PARALIZAR EL SERVICIO

En un escenario de restricciones, una de las principales decisiones de Vialidad Provincial es cuidar la maquinaria disponible y Zarantonello explicó que el “organismo está trabajando con una premisa concreta que es mantener la flota operativa y evitar que la rotura de equipos termine provocando una paralización de las tareas”, señaló y explicó la razón señalando que “lo que no queremos es eso, que se rompan las máquinas y no poder arreglarlas y tener que parar”.

La conservación de la maquinaria se transforma así en una prioridad estratégica. En un organismo cuya capacidad de respuesta depende directamente de camiones, máquinas viales y equipos especializados, perder unidades por falta de mantenimiento o imposibilidad de reparación puede tener un impacto inmediato sobre la transitabilidad. Hasta el momento, destacó Zarantonello, esa estrategia “permitió mantener la actividad”.

EL RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES

La presidenta de Vialidad Provincial puso especial énfasis en el trabajo de quienes sostienen diariamente la estructura operativa del organismo y destacó el compromiso de trabajadores de distintas áreas al señalar que “hay un montón de gente comprometida con el trabajo, desde los operarios maquinistas hasta los mecánicos, a los cuales estoy siempre súper agradecida”, concluyó.

Misión de estudios en la Argentina

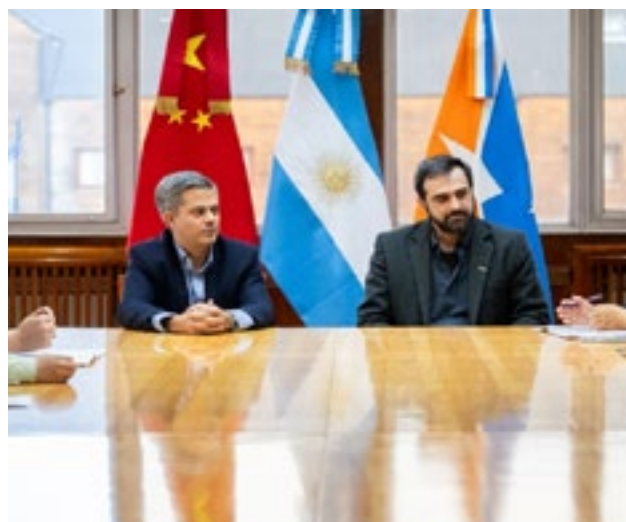
Tierra del fuego compartió su experiencia de gestión pública con académicos de Tsinghua

El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, mantuvo un encuentro con una delegación académica de la Universidad de Tsinghua, de la República Popular China, que se encuentra realizando una misión de estudios en la Argentina.

Ushuaia. -La actividad contó con la participación del coordinador de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Dr. Pablo Fontana, y permitió abordar las características institucionales de la Provincia y los desafíos particulares de la gestión pública en un territorio insular y bicontinental.

La delegación estuvo integrada por docentes, investigadores y estudiantes de posgrado pertenecientes a distintas escuelas, institutos y departamentos de la Universidad de Tsinghua, en el marco del Tsinghua University Student Leadership Tang Zhongying Program, orientado a la formación en liderazgo, servicio público, gobernanza y desarrollo social.

Durante el encuentro se compartieron experiencias sobre las características de Tierra del Fuego,



su estructura institucional y los desafíos que presenta la gestión pública provincial.

Al respecto, Dachary destacó que “para Tierra del Fuego es muy valioso recibir a estudiantes, docentes e investigadores de una universidad como Tsinghua y poder generar un espacio de intercambio sobre nuestra Provincia, su realidad y los desafíos que enfrentamos desde la gestión pública”. En ese sentido, sostuvo que “estos encuentros también forman parte de la estrategia de internacionalización que venimos impulsando”, y remarcó que “la vinculación académica y el intercambio de conocimientos son herramientas concretas para proyectar a Tierra del Fuego, generar nuevas relaciones y lograr que instituciones de otros países conozcan de primera mano nuestra realidad y nuestras capacidades”.

SUTEF

Paritaria docente sin acuerdo tras extensas jornadas de negociación

Desde el sindicato docente analizaron las ofertas presentadas por el Ejecutivo provincial en medio de medidas de fuerza que incluyen acampes y permanencias. Las partes mantuvieron sus posturas firmes sobre recomposición salarial y la devolución de los días descontados. La conducción gremial calificó de inadmisibles la aplicación de quitas salariales como método de disciplina sobre el sector en reclamo de mejoras impositivas y laborales. Siguen las medidas de visibilización.

Río Grande - El Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina difundió la evaluación de la última mesa paritaria salarial desarrollada con representantes del Gobierno provincial. Las negociaciones tuvieron lugar en el marco de un nuevo día de acampe frente a la sede gubernamental en Ushuaia y de permanencias en las oficinas educativas de Río Grande y Tolhuin, como parte de las medidas que llevan adelante por el paro por tiempo indeterminado.

Tras un encuentro que se extendió por seis horas este martes y que estuvo acompañado por movilizaciones en las tres ciudades de la provincia, la conducción del gremio repasó los puntos tratados. Durante la reunión, los funcionarios del Ministerio de Economía formalizaron dos alternativas de incremento para los trabajadores.

La primera de las opciones presentadas contempló "la aplicación de un incremento al valor índice del 1,9 % para el mes de agosto 2026". Por su parte, la segunda propuesta buscó "elevar el valor del ítem FOID a \$100.000 para el mes de agosto de 2026", sumado al compromiso de "pagar la segunda cuota de la deuda correspondiente al mes de septiembre 2025, en la tercera semana de septiembre 2026", cancelar "la tercera cuota correspondiente al mes de octubre 2025, en la tercera semana de octubre 2026" y abonar "la cuarta cuota de la deuda correspondiente a noviembre 2025 en la tercera semana de noviembre 2026".

Respecto de las deducciones aplicadas sobre los sueldos de julio y agosto, la cartera educativa supeditó el reintegro de los montos a la interrupción de las protestas. El compromiso oficial de devolución se efectuará



Desde el sindicato docente analizaron las ofertas presentadas por el Ejecutivo provincial en medio de medidas de fuerza que incluyen acampes y permanencias.

tizaría "en tanto y en cuanto se acuerde una metodología de compensación de las clases perdidas, se levante la medida de fuerza vigente y la toma de las oficinas del ministerio de educación en las ciudades de Río Grande y Tolhuin, y no se adopten nuevas medidas de fuerza sustentadas en cuestiones salariales

durante este ejercicio", supeditando la modalidad de pago a "la disponibilidad de recursos".

Frente a este panorama, desde el sindicato docente expresaron su rechazo por considerar que las ofertas no responden al deterioro del poder adquisitivo. La entidad sindical reclamó que las autoridades se abstengan de aplicar nuevas quitas y exigiéndoles la restitución inmediata y total de los valores ya retenidos. La conducción gremial calificó de inadmisibles la aplicación de quitas salariales como método de disciplina sobre el sector en reclamo de mejoras impositivas y laborales. Asimismo, atribuyó la responsabilidad de la continuidad del conflicto a la falta de decisiones políticas por parte de la gestión provincial.

Los dirigentes remarcaron la voluntad de la docencia para destrabar el litigio y finalizar el ciclo lectivo con normalidad. Remarcaron además la compleja situación socioeconómica que atraviesan los educadores, al tiempo que advirtieron sobre los crecientes niveles de endeudamiento y morosidad en el sector.

Entre sus demandas, el sector docente solicitó un esquema salarial previsible con proyección a febrero de 2027 que contemple el haber mínimo vital fijado por el gremio, alcance a la clase pasiva y permita una recuperación real frente a la inflación. Finalmente, señalaron al gobernador Gustavo Melella como el responsable de adoptar las medidas necesarias para resolver la disputa con celeridad.

2da Edición

Se realizó la expo nivel inicial "Conectando infancias, juego, tecnología y creatividad"

El Ministerio de Educación de la provincia lleva adelante la 2da Edición de la Expo Nivel Inicial "Conectando Infancias, juego, tecnología y creatividad", un espacio institucional destinado a compartir, valorar y visibilizar experiencias pedagógicas desarrolladas por niños, niñas y docentes del Nivel Inicial en el marco de la Educación Digital.

Río Grande. -La propuesta comienza este 12 de agosto en la ciudad de Ushuaia, en el Gimnasio del Colegio Don Bosco, ubicado en Maipú N° 950, con actividades de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 h. Continuará el 21 de agosto en Tolhuin, en el Jardín de Infantes N° 13



"Zhioshi", ubicado en Lucas Bridges N° 562, y culminará el 27 de agosto en Río Grande, en el Salón Blanco de Fundatec, ubicado en Islas Malvinas N° 1650, con ingreso por calle lateral, en los mismos horarios.

La Expo constituye un espacio de encuentro, intercambio y aprendizaje compartido entre las instituciones educativas del Nivel Inicial de las tres ciudades, donde se podrán conocer experiencias que surgen de la curiosidad, la exploración, el juego y la posibilidad de crear y expresarse a través de diferentes lenguajes y herramientas.

En este marco, se destaca el rol de las tecnologías digitales como aliadas de los procesos de enseñanza y aprendizaje cuando son incorporadas con una clara intención pedagógica. Su utilización permite ampliar las posibilidades de aprender, comunicar, imaginar y crear, promoviendo experiencias significativas para las infancias.

Desde el Ministerio de Educación se remarca que la Educación Digital en el Nivel Inicial trasciende el simple acercamiento a los dispositivos tecnológicos. Se trata de generar propuestas que permitan a niños y niñas descubrir nuevas posibilidades, desarrollar su creatividad, tomar decisiones, resolver situaciones cotidianas, expresarse y construir aprendizajes junto a otros.

En esta segunda edición, la tecnología se presenta como una herramienta que potencia la exploración de la mano del juego, entendido como el lenguaje fundamental de las infancias y como un componente

central para construir experiencias que despierten la curiosidad y el deseo de descubrir.

Cada proyecto presentado refleja el compromiso de las comunidades educativas con una enseñanza innovadora, respetuosa de los derechos de las infancias



y centrada en sus intereses, promoviendo espacios donde aprender, jugar, crear y compartir se convierten en experiencias profundamente significativas.



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioili- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861

/cemepclinica

info@cemep.com.ar

www.cemep.com.ar

Giraudó destacó el crecimiento de la producción local de gírgolas y anticipó nuevos productos

“El hongo es realmente un alimento muy completo y totalmente orgánico”

El productor de Estepa Hongos se refirió a la comercialización de las gírgolas en Río Grande, las dificultades que atraviesan los emprendimientos y los proyectos para agregar valor a la producción. También destacó el acompañamiento de los consumidores y adelantó la elaboración de hongos deshidratados, sal de hongos y polvo de hongos.

Río Grande. -El productor local Marcelo Giraudó, de Estepa Hongos, destacó el crecimiento que viene registrando la producción y comercialización de gírgolas en Río Grande y valoró la recepción que está teniendo el producto entre los consumidores de la ciudad.

Por FM del Pueblo, Giraudó explicó que la comercialización se realiza actualmente junto a la familia Olier y también de manera particular. En ese sentido, señaló que “con la familia Olier estamos comercializándolo con ese producto de venta, también nosotros lo hacemos de forma particular, el tema es que, al ser un producto nuevo, cuesta, porque uno cuando habla de hongos, la asociación directa que uno hace son los champiñones o los portobellos, y no, y desconocen el tema de las propiedades y de las gírgolas, porque no es algo habitual, o no era algo habitual en nuestras zonas”.

El productor remarcó además que las gírgolas se comercializan como un producto fresco, recién cultivado. Según detalló, en el punto de venta de La Andina el producto tiene pocos días desde su cosecha, lo que permite conservar sus características.

INFORMACIÓN Y RECETAS PARA ACERCAR EL PRODUCTO A LOS CONSUMIDORES

Giraudó también explicó que desde el emprendimiento buscan acompañar la venta con información sobre las características del hongo y diferentes maneras de prepararlo. Para eso incorporaron códigos QR en los envases y puntos de comercialización.

“En la Andina, cuando uno compra granel, nosotros le dejamos un QR ahí en el mostrador como para que se interioricen de qué se trata el producto y las recetas que hay. Y si se hace en forma particular, en cajas de 250 gramos, que también lo tenemos de esa forma, también está el QR para sacar toda la información nutricional y de forma de cocinarla. Así que toda esa información está presente”, detalló.

Además, indicó que “también está en nuestra página, en nuestro Instagram, que es EpaHongos, ahí también hay recetarios y están todas las condiciones nutricionales del producto”.

EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES

Giraudó valoró especialmente la difusión realizada por María Fernanda Rossi, quien publicó contenido

mostrando cómo cocinar y conservar las gírgolas. “Ella vino y quiso comprar el producto, en ningún momento se habló de que haga un reel del producto, la verdad que es excelente, nos dio una mano enorme y estamos súper agradecidos con ella porque todas estas manifestaciones que se hacen y que se dan a conocer están muy buenas”.

Para el productor, este tipo de iniciativas no solamente ayudan a la empresa, sino que también contribu-



yen a que los consumidores se animen a probar un alimento producido localmente.

“Estas acciones están muy buenas para nosotros como empresa y también para el consumidor final, para saber cómo se hace, y también tomar un poco de, no sé si el término es credibilidad o coraje, es decir, apostemos a esto que se está haciendo acá, que el producto es muy bueno”, sostuvo.

Giraudó también explicó que “el hongo no tiene ningún intermedio, producir el hongo es algo extremadamente delicado, que se contamina con cualquier cosa, entonces si el hongo nace es porque está todo bien, si no, no nace directamente”.

“Cualquier componente microbiológico lo ataca y lo mata, no permite que crezca”, agregó.

UN ALIMENTO CON POTENCIAL Y NUEVOS DESARROLLOS

Giraudó destacó la presencia de distintas vitaminas, aminoácidos y antioxidantes. “El hongo tiene vitamina A, B, E, y tiene la B. Tiene muchos aminoácidos, antioxidantes, realmente es un alimento muy completo y totalmente orgánico”, afirmó.

El productor adelantó además que trabajan en nuevas alternativas para potenciar determinadas características del producto. Entre ellas, mencionó un proceso

destinado a incrementar su contenido de vitamina D. “En un futuro, nosotros tenemos intenciones de mejorar aún más la condición de vitamina D con la inyección del ultravioleta sobre el hongo, que produce muchísima más cantidad aún de la que tiene esta vitamina D. En un futuro tenemos pensado hacer algo”, anticipó.

A su vez, contó que “estamos haciendo el hongo deshidratado, que es el estado neutralizado, estamos haciendo sal de hongos, a partir de sal de harina, con camorías, y hongo en polvo”.

Según explicó, estos productos podrían comenzar a llegar al mercado próximamente. “Que eso, en un futuro próximo, también va a estar en el mundo”, afirmó.

“VENIMOS A PASO FIRME”

Giraudó también se refirió al proceso de emprender y a las dificultades que atraviesan quienes desarrollan proyectos productivos por cuenta propia. Señaló que “el tema de emprender proyectos nuevos con el desafío que ocasiona eso para nuestro país, para nuestra economía, para la sociedad, realmente es un reto”.

En esa línea, sostuvo que “las personas que trabajamos así por nuestra cuenta lo entienden rápidamente y saben de lo que uno está hablando. Es muy difícil, las condiciones cambian permanentemente, gobierno para gobierno, entonces eso lleva a que uno tiene que reinventarse, reorganizarse, muchas veces sobre el mismo proyecto, que eso es lo que no está tan bueno, pero son rayos de este vivir”.

Pese a las dificultades, el productor aseguró que “la idea es seguir creciendo, somos muy nuevitos en esto, pero venimos a paso firme, y la idea es seguir poniéndole mayor valor agregado al producto”.

NUEVOS PRODUCTOS Y MAYOR VALOR AGREGADO

Entre los próximos objetivos de Estepa Hongos se encuentra avanzar en la elaboración de conservas y alimentos procesados a base de gírgolas. “Poder hacer algo de conserva, algo de tabelches, hamburguesas, todo eso por supuesto que es nuestra estructura que uno tiene que tener para tener todas las condiciones bromatológicas aceptadas, así que estamos trabajando para eso, así que si todo va bien, si dios quiere, en breve vamos a estar haciendo algo de eso”, adelantó.

Río Grande

Este sábado habrá una nueva jornada de “Viajes por los Derechos”

El Municipio de Río Grande recuerda que continúan las jornadas de “Viaje por los Derechos”, una propuesta gratuita para que niñas, niños y sus familias disfruten de espacios recreativos, participativos e inclusivos a través del juego y la creatividad.

Río Grande. -La próxima jornada será el sábado 15 de agosto, de 15 a 18 horas, en el Gimnasio Margen Sur. La propuesta finalizará el sábado 22 de agosto, en el Polideportivo Carlos Margalot, en el mismo horario.

Además, en cada encuentro, las familias podrán recorrer distintas estaciones lúdicas e interactivas inspiradas en derechos fundamentales como el juego, la educación, la salud, la identidad, la participación y el cuidado. También



habrá actividades creativas, desafíos, sorteos y propuestas pensadas para compartir y aprender jugando.

Es importante recordar que, de 15 a 16 horas, se desarrolla la “Hora Distendida”, un espacio especialmente planificado para que las infancias que así lo requieran puedan disfrutar de la propuesta en un ambiente más tranquilo, con estímulos reducidos y respetando las diferentes necesidades.



Cuidarnos
es la mejor
manera de
vivir el invierno.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Operativo
Invierno Seguro

Cuidar desde el comienzo

El municipio fortalece el Programa “Cobijar”

Bajo el lema “Acompañar la Gestación, Construir Cuidados”, el Municipio de Río Grande llevó adelante una nueva jornada del Programa Municipal “Cobijar”, en la cual se realizó la entrega de los kits destinados a acompañar a las personas gestantes y a las familias de la ciudad. El encuentro contó con la presencia de la concejala Alejandra Arce.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Género y Desarrollo Comunitario y de Salud, llevó adelante una nueva jornada del Programa Municipal “Cobijar”, una política pública que tiene como objetivo acompañar a las personas gestantes y fortalecer las redes de cuidado durante la gestación, el nacimiento y el período posterior.

Uno de los momentos centrales de la jornada fue la entrega de los Kits Cobijar, una herramienta concreta que forma parte de la política de acompañamiento que impulsa el Municipio para acompañar a las familias durante la llegada de un nuevo integrante.

Los kits contienen elementos destinados a acompañar los primeros momentos de la vida del bebé

Alejandra Arce y con la participación de equipos de las Secretarías de Género y Desarrollo Comunitario y de Salud, fortaleciendo el trabajo articulado entre las distintas áreas municipales en torno al acompañamiento integral de las personas gestantes.

Bajo el lema “Acompañar la Gestación, Construir Cuidados”, el encuentro también contempló propuestas orientadas al bienestar y al autocuidado, generando un espacio pensado para las personas



La actividad se desarrolló en el Museo Municipal Virginia Choquintel y reunió a personas gestantes que forman parte del programa, quienes participaron de un espacio de encuentro y acompañamiento.

y representan una de las acciones principales del programa, garantizando el acceso a recursos necesarios y reafirmando el compromiso del Estado Municipal con las políticas públicas de cuidado. La jornada contó con la presencia de la concejala



gestantes que participan del programa.

“Cobijar” entiende el cuidado como una responsabilidad colectiva y como una política pública que debe acompañar a las familias desde el comienzo de la vida. Por eso, además de la entrega de los kits, el programa busca fortalecer el acceso a derechos, el acompañamiento y las redes comunitarias de cuidado.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa fortaleciendo “Cobijar” como una política pública que pone en el centro a las personas gestantes y sus familias, acompañando una etapa fundamental y construyendo condiciones de mayor bienestar para las familias riograndenses.

Escuela Municipal de Emprendedores

Abren las inscripciones para “Proyectá tu emprendimiento”

Se trata del nivel 3 de dicha propuesta, la cual está destinada a quienes ya cuentan con un proyecto en marcha y buscan incorporar nuevas herramientas para fortalecerlo, consolidarlo y proyectar nuevas etapas de crecimiento.

Río Grande.-El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Desarrollo Local, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo, abre las inscripciones para la formación “Proyectá tu emprendimiento” al nivel 3 de la Escuela Municipal de Emprendedores.

La propuesta está destinada a emprendedores y emprendedoras que cuentan con experiencia y un recorrido dentro de sus proyectos y que buscan avanzar hacia una nueva etapa, incorporando herramientas que les permitan mejorar su planificación, fortalecer su actividad y generar nuevas oportunidades de crecimiento.

La nueva edición comenzará el 19 de agosto y se extenderá hasta el 11 de noviembre, con encuentros virtuales que se desarrollarán los miércoles, de 14 a 16 horas. Las inscripciones estarán habilitadas a partir del 13 de agosto, a través del Portal Ciudadano del Municipio: portalciudadano.riogrande.gob.ar.

Durante los encuentros se trabajará sobre conteni-

dos vinculados a planificación, financiamiento, comercialización, asociatividad y desarrollo de proyectos, con el objetivo de que cada participante pueda incorporar estas herramientas y aplicarlas directamente a la realidad de su emprendimiento. Al respecto, el secretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, señaló que “en un contexto económico complejo, nuestra decisión es seguir fortaleciendo a quienes producen, emprenden y generan valor en Río Grande. Necesitamos que más emprendimientos puedan consolidarse, ganar escala y convertirse en proyectos productivos sostenibles. Para eso, desde el Municipio impulsamos herramientas concretas que permitan desarrollar capacidades locales, diversificar nuestra matriz productiva y generar más oportunidades desde nuestra propia ciudad”.

La propuesta forma parte del trabajo sostenido que lleva adelante el Municipio a través de la Escuela Municipal de Emprendedores, una política orientada a generar capacidades locales, fortale-

cer los proyectos productivos y acompañar a quienes deciden emprender, producir y desarrollarse en Río Grande.

A través de sus diferentes niveles y propuestas de formación, la Escuela Municipal de Emprendedores acompaña tanto a quienes están dando sus primeros pasos como a proyectos que ya se encuentran en funcionamiento y buscan profesionalizarse, consolidarse o avanzar hacia una nueva etapa.

En este sentido, el Nivel 3 representa una instancia de profundización para emprendimientos que ya cuentan con un recorrido y necesitan nuevas herramientas para ordenar sus procesos, fortalecer su modelo de trabajo y proyectar su crecimiento. De esta manera, el Municipio continúa fortaleciendo una política de desarrollo local que busca generar más herramientas para el entramado emprendedor y productivo, promoviendo nuevas capacidades y oportunidades para quienes apuestan por crecer en Río Grande.

Es la segunda mayor condena en la historia judicial de Tierra del Fuego

Condenaron a 30 años de prisión a un hombre por el abuso sexual de sus dos hijastras

El Tribunal de Juicio Oral del Distrito Judicial Norte impuso hoy la condena a Oscar Antonio Avila de 60 años de edad por el abuso sexual de sus dos hijastras. Es la segunda mayor condena en casos de abuso sexual en la historia judicial de la provincia, detrás de un fallo que en 2023 condenó a 32 años a un hombre de Ushuaia.

Río Grande. -Los jueces condenaron a Oscar Ávila de 60 años por abusos sexuales a dos hijastras entre fines de 2011 y octubre de 2025, en un número indeterminado de veces, a la pena de 30 años de prisión efectiva, tal cual lo había solicitado la fiscal Vanina Cantiani.

Asimismo, declararon abstracto el planteo de prescripción por parte de la defensa de gran parte de los hechos y anunciaron que el 27 de agosto se conocerán los fundamentos de la sentencia.

Avila había sido acusado de abusos sexuales contra sus dos hijastras entre sus 6 y 17 años de edad, incluso una de ellas dando a luz un bebé, fruto de esos abusos.

Finalizada la audiencia el personal del Servicio Penitenciario retiró al imputado que ya lleva 1 año detenido, y el defensor oficial dijo que la pena es "inhumana y desproporcionada".

"Tiene 60 años cuál sería el fin resocializador de esa condena", se preguntó el Dr. Sardi al finalizar la jornada judicial.

La condena de este juicio es la segunda mas importante en la historia judicial de Tierra del Fuego, por detrás de la condena a Gustavo Rubén Ramírez de 47 años, quien en 2023 fue condenado a la pena de 32 años de prisión por el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur.

Aquel hombre de Ushuaia había sido considerado responsable de abusos sexuales a 4 menores de edad, to-

das hermanas entre sí, con las que había mantenido una relación de convivencia.



El Tribunal de Juicio Oral del Distrito Judicial Norte impuso hoy la condena a Oscar Antonio Avila de 60 años de edad por el abuso sexual de sus dos hijastras.

Prosecretaría de Registros y Archivo

Destruirán expedientes archivados del Distrito Judicial Sur

El Superior Tribunal de Justicia, a través de la Prosecretaría de Registros y Archivo, informa que, a partir del 4 de septiembre de 2026, a las 9 horas, comenzará el proceso de destrucción de expedientes judiciales archivados, en cumplimiento de lo establecido por la Ley Provincial N.º 901 - Régimen de Conservación de Expedientes.

Ushuaia -La medida comprende expedientes que tramitaron ante los Juzgados Civil y Comercial N.º 1, de Instrucción N.º 1 y N.º 2, y Laboral N.º 1 del Distrito Judicial Sur, iniciados entre los años 2000 y 2012, cuyos procesos concluyeron, permanecen sin movimiento y ya cumplieron el plazo legal de conservación.

La nómina de expedientes alcanzados por el proceso puede consultarse en la Prosecretaría de Registros y Archivo, ubicada en Avenida Leandro Alem 1036 de Ushuaia, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 14 horas. Asimismo, esta información será publicada



durante tres días en el Boletín Oficial.

Las personas que acrediten un interés legítimo podrán oponerse a la destrucción de un expediente o solicitar el desglose de documentación hasta el quinto día hábil posterior a la última publicación del edicto en el Boletín Oficial.

El procedimiento tiene como finalidad optimizar el uso de los espacios destinados al archivo judicial, mediante la eliminación de expedientes cuya conservación ya no resulta necesaria, de acuerdo con la normativa vigente y las directivas del Superior Tribunal de Justicia.

Distrito Judicial Norte

Comienza un nuevo juicio por abuso sexual contra un adolescente en Río Grande

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio este jueves, desde las 9.30, a un nuevo debate oral y no público para determinar la responsabilidad de un hombre acusado del delito de abuso sexual gravemente ultrajante agravado.

Río Grande. -El imputado, de 50 años, llegará al juicio en libertad. Está acusado de haber abusado de un adolescente durante el año 2022.

El Tribunal estará integrado por los jueces Eduardo López, Juan José Varela y Pedro Fernández, este último en calidad de subrogante. Serán asistidos por la Dra. María Eliana Nocioni.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por el Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Martín Bramati. La defensa particular será ejercida por Francisco Ibarra, mientras

que la querella estará a cargo de Nicolás Casariego. Para la etapa de recepción de testimonios está prevista la declaración de 10 testigos.





Futsal CAFS

El Torneo Amistad entra en su recta final y el fútbol vuelve a mostrar su mejor versión

La competencia organizada por el Centro de Empleados de Comercio de Río Grande atravesó los cuartos de final con una jornada cargada de partidos vibrantes, emociones y, sobre todo, una enorme camaradería. Diego Mamani, delegado e integrante de la organización por segundo año consecutivo, destacó el espíritu de un certamen que cada domingo reúne a trabajadores, familias y amigos alrededor de una pelota. La competencia tendrá ahora una pausa por la tradicional celebración del Día del Niño y luego ingresará definitivamente en sus instancias decisivas.

Río Grande.- El Complejo Deportivo del Centro de Empleados de Comercio volvió a convertirse en el escenario de una jornada especial. El Torneo Amistad 2026 llegó a los cuartos de final y, como sucede cada domingo, la competencia volvió a reunir a trabajadores de distintos comercios y empresas de Río Grande en una propuesta que hace varios años forma parte de la agenda deportiva y social del gremio mercantil.

En esta instancia, donde cada partido adquiere una importancia mayor y cada equipo sabe que está cada vez más cerca de la definición, los encuentros tuvieron la intensidad propia de una etapa decisiva. Sin embargo, una vez más, el torneo demostró que su verdadero valor trasciende el resultado. Diego Mamani, delegado del Centro de Empleados de Comercio e integrante de la organización del certamen, fue una de las voces que reflejó ese espíritu. Incluso le tocó vivirlo desde adentro de la cancha, ya que participó como jugador y terminó quedándose con la derrota. Lejos de tomárselo como un punto final, inmediatamente asumió otro rol: continuar acompañando, alentando a sus compañeros y disfrutando de lo que queda de una competencia que ya se acerca a su definición.

"Estamos transitando los cuartos de final. Se han jugado partidos muy buenos y todo queda dentro de la cancha", resumió Mamani, poniendo en palabras una de las características que identifica al certamen.

Y es justamente allí donde aparece una de las imágenes más significativas que deja cada jornada: los equipos que pierden no se retiran inmediatamente. Muchos jugadores se quedan a mirar el encuentro siguiente, acompañan a otros trabajadores y siguen disfrutando de la tarde.

Ese comportamiento, que podría parecer un detalle menor, termina siendo una de las grandes fortalezas del Torneo Amistad.

UN DOMINGO PARA ENCONTRARSE

El contexto económico que atraviesa el país también fue mencionado por Mamani como uno de los motivos que hacen todavía más necesario sostener este tipo de propuestas.

En momentos complejos, el deporte aparece como ese espacio capaz de convertirse en un verdadero cable a tierra. Una pausa dentro de la rutina, una oportunidad para despejar la cabeza, compartir, reírse, competir y disfrutar.

"Creemos que es sumamente necesario continuar con esa tradición del Torneo Amistad", explicó el dirigente, destacando que cada domingo se trans-

forma en un punto de encuentro para trabajadores que, muchas veces, ni siquiera se conocían antes de formar parte de esta experiencia.

El torneo permite encontrarse con compañeros de la propia empresa, pero también con trabajadores de otros comercios. Algunos llegan con una relación previa y otros comienzan a construirla a partir de los partidos.

Y allí aparece otra de las particularidades del certamen: la competencia genera nuevos vínculos.

"Me tocó jugar y me tocó perder, pero ahora queda seguir alentando a los chicos y seguir disfrutando domingo a domingo", sostuvo Mamani, quien además valoró especialmente la posibilidad de compartir una tarde con compañeros y con personas que conoció precisamente a partir del torneo. El fútbol, en definitiva, se convierte en el punto de partida para algo mucho más grande.

LAS TRIBUNAS TAMBIÉN JUEGAN SU PARTIDO

El espectáculo no se limita a los protagonistas que ingresan al campo de juego. Las tribunas del Complejo Deportivo también tienen su propia historia.

Cada fecha se caracteriza por la presencia de familias, amigos, conocidos y seguidores del evento que se acercan para acompañar a los trabajadores mercantiles. Chicos, chicas, esposas, amigos y familiares forman parte de un paisaje que se repite domingo tras domingo.

Mamani quiso hacer especial hincapié en el agradecimiento a todas las familias de los empleados de comercio, porque son ellas las que permiten que las tribunas permanezcan llenas y que el torneo adquiera una dimensión que va mucho más allá de lo estrictamente deportivo.

Incluso existe un fenómeno que habla de la repercusión que ha alcanzado la competencia: personas que escuchan hablar del Torneo Amistad se acercan al complejo sin tener necesariamente un equipo al que alentar.

Van simplemente a disfrutar.

A mirar buen fútbol, compartir una tarde y formar parte de ese clima que se genera alrededor de la competencia.

"Hay gente que escucha de afuera sobre el torneo y se acerca. No viene a alentar a ningún equipo en particular, pero viene a disfrutar de la tarde, de buen fútbol y a compartir con los compañeros", contó.

Ese reconocimiento espontáneo es, quizás, una de las mejores señales de que el certamen logró instalarse como una propuesta deportiva y social

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS



MULTIRUBROLASVEGAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

ABIERTO LAS 24 HS

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

dentro de la comunidad mercantil de Río Grande.

UNA ORGANIZACIÓN QUE TAMBIÉN CRECE

Para Mamani, la edición 2026 deja además un balance positivo desde el punto de vista organizativo. Por segundo año consecutivo tiene la posibilidad de colaborar activamente con la comisión en la organización del campeonato, una tarea que reconoce disfrutar profundamente porque le permite combinar dos de sus grandes pasiones: el fútbol y el trabajo colectivo. En ese sentido, aprovechó la oportunidad para agradecer a la comisión del Centro de Empleados de Comercio por permitirle sumar y aportar dentro de la estructura organizativa. Pero también destacó una modificación que enriqueció la competencia en esta edición: la posibilidad de incorporar jugadores que habían quedado eliminados en instancias anteriores. La medida permitió que algunos futbolistas pudieran sumarse a otros equipos y que las plantillas se reforzaran para afrontar las etapas decisivas. “Vos incorporás a una persona que quizás es de otra empresa, que no cono-



El equipo de El Príncipe, categoría libre.

cias, pero lo vimos jugar y quisimos reforzarlo con un jugador más”, explicó Mamani. La iniciativa no solamente tuvo un efecto deportivo. También permitió ampliar los vínculos entre trabajadores de diferentes empresas y comercios, haciendo que la camaradería sea todavía mayor. Así, un jugador que hasta hacía algunas semanas era un rival termina convirtiéndose en compañero. Y esa transformación sintetiza perfectamente el espíritu de un torneo que tiene como principal bandera la amistad.

LA INCLUSIÓN TAMBIÉN GANÓ UN LUGAR EN LA CANCHA

Dentro de esa búsqueda de integración apareció otro hecho que marcó la presente edición. En una de las fechas anteriores, una jugadora se incorporó a uno de los



El equipo de Hiper, categoría libre.

equipos y participó activamente de la competencia. El hecho llamó la atención porque se trató de una situación novedosa dentro de un certamen tradicionalmente identificado con el fútbol masculino. Mamani recordó que la situación surgió durante las reuniones que habitualmente mantiene la organización durante la semana para analizar cuestiones relacionadas con las próximas fechas, incorporaciones y diferentes aspectos del campeonato.

Cuando comenzó el torneo, en una de las planillas apareció inscripta una compañera que figuraba no solamente como directora técnica, sino también como jugadora. La organización analizó entonces las condiciones reglamentarias y encontró que en ningún punto se establecía que el torneo fuera exclusivamente masculino. Tampoco estaba definido como un campeonato femenino o mixto. Por lo tanto, no existía ningún impedimento para permitir su participación. La decisión terminó siendo acertada. La jugadora tuvo una muy buena participación y realizó un buen torneo, dejando una experiencia que Mamani considera importante proyectar hacia futuras ediciones. “Quizás otras compañeras se animen para el año que viene. Estaría bueno. La inclusión estaría muy buena”, sostuvo. Pero más allá de la novedad deportiva, hubo otro aspecto que terminó siendo todavía más importante: el respeto. La participación se desarrolló con absoluta normalidad, demostrando que el fútbol puede ser un espacio donde la integración se construye naturalmente cuando existen las condiciones y, sobre todo, la voluntad de permitir que



El equipo de Chacra 2, categoría libre.

todos puedan ser protagonistas.

UNA PAUSA NECESARIA ANTES DE LAS SEMIFINALES

El Torneo Amistad CEC tendrá ahora una pequeña interrupción. El próximo 16 de agosto se desarrollará la tradicional fiesta por el Día del Niño organizada por el Centro de Empleados de Comercio, una celebración que forma parte del calendario social del gremio y que convoca cada año a una enorme cantidad de hijos de afiliados. Por ese motivo, la competencia tendrá una pausa durante el próximo fin de semana. La decisión no implica, sin embargo, que el fútbol pierda protagonismo. Todo lo contrario. La espera servirá para aumentar la expectativa de cara a la instancia definitiva. De acuerdo con lo señalado por Mamani, ya están perfilados algunos de los



El equipo de Un poco de fútbol, categoría libre.

equipos que buscarán meterse en la definición. Unilever FC, Chacra 2, Malvinas FC y Real Bove aparecen entre los protagonistas que avanzaron a las instancias decisivas. Con ese resultado quedó definitivamente armado el escenario de las semifinales. Y desde allí comenzará otra historia. La etapa en la que ya no habrá margen para especulaciones y cada pelota tendrá un valor diferente.

EL ÚLTIMO TRAMO PROMETE EMOCIONES

La definición se perfila como una tarde especial.

Los equipos que lograron superar las instancias anteriores llegan con el objetivo de alcanzar la gran final, pero también con la tranquilidad de saber que ya dejaron una huella dentro de una competencia que volvió a reunir a trabajadores de diferentes empresas y comercios.

Mamani anticipa una jornada "genial", porque entiende que los mejores equipos lograron atravesar las etapas anteriores y ahora todo quedará concentrado en un puñado de partidos.

Pero, mientras la definición se acerca, el delegado prefiere detenerse un instante en aquello que para él representa verdaderamente este campeonato.

Agradece el acompañamiento de todos, vuelve a valorar la posibilidad que le brindaron desde la comisión para participar de la organización y reconoce que disfruta cada momento.

Porque le gusta jugar.

Le gusta mirar fútbol.

Le gusta compartir.

Y, fundamentalmente, le gusta lo que sucede alrededor de una pelota cuando esa pelota logra unir a personas que hasta poco tiempo atrás eran desconocidas.

"Me pasa que voy a algún supermercado, voy a algún comercio y me reconocen de acá, de la cancha. El fútbol es genial, me encanta", contó con entusiasmo.

Mucho más que un torneo

Quizás allí se encuentre la verdadera dimensión del Torneo Amistad 2026.

En los resultados, seguramente habrá un campeón. Habrá festejos, abrazos, fotos y una copa que levantará un equipo.

Pero antes de que eso ocurra, el certamen ya consiguió otra victoria.

La de reunir cada domingo a trabajadores que comparten una profesión, pero que también encuentran en el deporte una manera de relacionarse, de

divertirse y de construir nuevos vínculos.

La de conseguir que un equipo eliminado permanezca en las tribunas para alentar a otros.

La de permitir que un trabajador de una empresa pueda transformarse en compañero de otro comercio.

La de abrir la puerta a la participación femenina y demostrar que la integración puede hacerse realidad dentro de la cancha.

La de llenar las tribunas con familias y convertir una fecha deportiva en una verdadera reunión social.

Y también la de ofrecer, en un contexto económico que genera preocupación, un espacio para respirar, despejarse y disfrutar.

El Torneo Amistad nació desde el fútbol, pero con el paso de los años construyó algo mucho más profundo.

Ahora llega la hora de las semifinales, después de la pausa por el Día del Niño.

Quedan pocos partidos.

Quedan pocas oportunidades.

Quedan los mejores.

Y mientras la pelota espera volver a rodar, en el Complejo Deportivo del Centro de Empleados de Comercio ya se empieza a sentir ese cosquilleo inevitable que anuncia que la gran definición está cada vez más cerca.

Detallando a continuación los resultados de los cuartos de final

Resumen de los partidos

Partido 1 – categoría libre – inicio: 14.00 horas

El Príncipe 5 Unilever FC 8

Partido 2 – categoría libre – inicio: 15.00 horas

Chacra 2 8 Hiper 6

Partido 3 – categoría libre – inicio: 16.00 horas

Malvinas FC 4 Un poco de fútbol 3

Partido 4 – categoría libre – inicio: 17.00 horas

Real Bover 5 Austral City 4

Karate-Do

Eliana Gómez viaja al Mundial JKS como integrante de la Selección Argentina

La representante fueguina, 2º Dan JKS del Club Deportivo y Social Sergio Andrade, formará parte del seleccionado argentino que participará

Río Grande.- Eliana Gómez ultima detalles para afrontar uno de los desafíos más importantes de su trayectoria deportiva. La karateca fueguina, integrante de la Selección Argentina JKS, viajará este viernes 14 de agosto hacia Buenos Aires para comenzar la última etapa de preparación antes de partir rumbo a Brasil.

En Buenos Aires realizará entrenamientos junto al jefe técnico de JKS Argentina, Sensei Daniel MaehamaSaki, 6º Dan JKS, como parte de la preparación final de cara al Mundial.

Luego, entre el martes 18 y el miércoles 19 de agosto, Gómez viajará hacia

grante de la Selección Argentina

del 7º World Shoto Cup JKS, que se desarrollará del 20 al 23 de agosto en Vitória, Espírito Santo, Brasil.

De esta manera, la atleta fueguina afrontará un exigente programa competitivo tanto en el plano individual como formando parte del combate por equipos.

LA AGENDA DEL MUNDIAL

Las actividades oficiales comenzarán el jueves 20 de agosto, con el pesaje y la acreditación de los competidores, además de la cena de bienvenida destinada a los referentes de los distintos países participantes.



Vitória, Espírito Santo, donde quedará concentrada junto a la delegación argentina para afrontar la agenda oficial del 7º World Shoto Cup.

Cuatro desafíos competitivos

Durante el Mundial, Gómez tendrá participación en cuatro categorías: Kata, Koten Kata, Kumite Individual y Kumite por Equipos.

En esta última modalidad, su participación fue confirmada por los referentes de JKS Argentina, que determinaron su inclusión en el equipo que representará al país en la competencia colectiva.



El viernes 21 se desarrollará una intensa jornada que incluirá el seminario internacional, los exámenes de Dan y el curso internacional de jueces. Ese mismo día comenzará la competencia de Kata, dando inicio al programa deportivo del Mundial.

Por la noche tendrá lugar la ceremonia oficial de apertura, con la presencia de las delegaciones internacionales.

La competencia continuará durante el sábado 22 y domingo 23 de agosto, jornadas en las que se desarrollarán las distintas categorías y modalidades

previstas por la organización.
Todas las actividades tendrán como escenario principal el Gimnasio Tancredo, en Vitória.

TIERRA DEL FUEGO PRESENTE EN LA CITA MUNDIAL

La clasificación de Eliana Gómez al Mundial representa el resultado de un proceso sostenido de preparación y competencia de 15 años dentro de la disciplina japonesa, y constituye además una nueva oportunidad para que Tierra del Fuego tenga presencia en una competencia internacional de JKS. En esta oportunidad, Gómez afrontará el desafío vistiendo los colores de la

Selección Argentina JKS, representando al Club Deportivo y Social Sergio Andrade, a Tierra del Fuego y al karate argentino ante competidores de distintos países.
El viaje marcará una nueva experiencia internacional para la karateka fueguina, que regresa a Vitória y al Gimnasio Tancredo luego de su participación en el Campeonato Panamericano JKS del año pasado, donde logró subir al podio con dos terceros puestos: en Kumite Individual y Kumite por Equipos. Con ese antecedente en el mismo escenario que recibirá al Mundial, Gómez afrontará ahora un nuevo desafío internacional, esta vez integrando nuevamente la Selección Argentina JKS y con participación en cuatro categorías.

Con un amplio operativo de seguridad y prevención

El gobierno acompaña el desarrollo de la 51ª Edición del Gran Premio de la Hermandad

La 51ª edición del Gran Premio de la Hermandad se desarrollará del 14 al 16 de agosto, uniendo las ciudades de Río Grande, en Argentina, y Porvenir, en Chile, en el marco de una nueva edición de una de las competencias automovilísticas más emblemáticas de la región y de mayor trascendencia deportiva para Tierra del Fuego.

Río Grande. -Para garantizar el desarrollo seguro de la prueba, el Gobierno de la Provincia lleva adelante un trabajo articulado con la organización y distintas instituciones y organismos que participan del operativo.
En este marco intervienen la Secretaría de Protección Civil, Policía Provincial, Seguridad Vial, Unidad Provincial de Manejo del Fuego, el sistema de Salud, Canal 13 y las áreas de cobertura de la Secretaría de Medios, junto con Gendarmería Nacional, Bomberos Voluntarios de Río Grande, distintas áreas de la Municipalidad de Río Grande y las instituciones organizadoras.
El operativo contempla acciones de prevención, seguridad, asistencia, control de circulación, respuesta ante eventuales emergencias y acompañamiento a los competidores y al público que se acerque a los distintos sectores del circuito.
Asimismo, se establecieron horarios especiales de funcionamiento de los pasos fronterizos San Sebastián Argentino y Chileno durante el desarrollo de la competencia.

HORARIOS DE FRONTERA

Viernes 14 de agosto

Salida del país: de 08:00 a 23:40.
Ingreso al país: de 08:00 a 00:00.
Este horario especial responde a la necesidad de garantizar el normal desarrollo



de los trámites aduaneros correspondientes, debido a que los vehículos de competición deben ser declarados como tales y trasladados en carros, bateas o lanza fija.
Se recuerda además que cada vehículo de competición podrá contar con un único vehículo de auxilio, el cual deberá encontrarse debidamente identificado.

Sábado 15 de agosto

Reapertura: de 05:00 a 08:00, sujeta al paso del vehículo barredor.

Salida del país: hasta las 23:40.
Ingreso al país: hasta las 00:00.

Domingo 16 de agosto

Reapertura: de 05:00 a 08:00, sujeta al paso del vehículo barredor.
Salida del país: hasta las 21:40.
Ingreso al país: hasta las 22:00.
CORTES PARA EL ACCESO AL CIRCUITO – SECTOR ARGENTINO

Sábado 15 de agosto

Con motivo de la primera etapa de competencia, se realizará el corte de circulación en:
Cruce Chorrillos – RN3: 10:00.
Cruce La Arcillosa – RN3 – Puente La Arcillosa: 10:00.

Domingo 16 de agosto

La segunda etapa tendrá su largada con el primer vehículo en competencia previsto para las 09:00.

LOS CORTES SE REALIZARÁN EN:

Cruce La Arcillosa – RN3 – Puente La Arcillosa: 06:30.
Cruce Chorrillos – RN3: 06:30.
CORTES Y RESTRICCIONES – SECTOR CHILENO

Sábado 15 de agosto – Primera etapa

Con el primer vehículo en competencia previsto para las 09:00, se establecen los siguientes cortes:

Porvenir hacia Onaisin y viceversa: 06:30.
Onaisin hacia Don Lalo y viceversa: 08:00.
Cierre total de frontera en ambos sentidos: 08:00.

Domingo 16 de agosto – Segunda etapa

SE ESTABLECE:

Don Lalo hacia Onaisin y viceversa: 07:00.
Onaisin hacia Porvenir: 08:00.
Porvenir hacia Don Lalo: 08:00.
Cierre total de frontera en ambos sentidos: 08:00.

Desde el Gobierno de la Provincia se solicita a quienes circulen por las zonas involucradas respetar los horarios establecidos, las indicaciones del personal de seguridad y los cortes de circulación, evitando ingresar a sectores del circuito mientras se desarrolla la competencia.
La articulación entre los organismos provinciales, nacionales, municipales, las instituciones de respuesta y la organización resulta fundamental para garantizar el desarrollo de una competencia que forma parte de la identidad deportiva y cultural de Tierra del Fuego y que, año tras año, fortalece los históricos vínculos de hermandad entre Argentina y Chile.

Este viernes en el Polivalente

“La Poli Peña nos permite devolverles a los estudiantes lo que invierten en insumos e instrumentos”

La vicedirectora del Centro Polivalente de Arte de Río Grande, Lorena Reynoso, brindó detalles sobre la segunda edición de la Poli Peña, el evento artístico abierto a la comunidad que se llevará a cabo en la institución educativa. Con la venta de un bono contribución de 5.000 pesos y un buffet, el establecimiento busca recaudar fondos para solventar los elevados costos de materiales de arte, vestuarios y equipos que utilizan los alumnos. Además, lo recaudado en esta oportunidad se destinará a la compra de mesas y sillas para optimizar las instalaciones del comedor escolar. Será este viernes, a partir de las 20.

Río Grande - En el marco de los preparativos para una jornada cultural y comunitaria en la ciudad de Río Grande, la vicedirectora del Centro Polivalente de Arte, Lorena Reynoso, se refirió a la expectativa que genera la llegada de la segunda edición de la Poli Peña. La directiva contextualizó la propuesta como un encuentro folclórico representativo del establecimiento, destacando que “es un evento que reúne principalmente a músicos de nuestra institución, tanto estudiantes como docentes, y también a artistas destacados de nuestra ciudad, bailarines y grupos de cantantes”. Asimismo, remarcó con énfasis que se trata de una convocatoria abierta a toda la ciudadanía.

Al ser consultada sobre las alternativas para colaborar económicamente con el colegio durante el desarrollo del festival, Reynoso precisó el valor de la entrada y las facilidades ofrecidas para la concurrencia. La docente detalló que cuentan con un bono contribución de 5.000 pesos donde todo lo recaudado ingresa directamente a la escuela, añadiendo que dispondrán de un buffet para los asistentes. Frente a esta organización, hizo un llamado directo a la población riograndense para que se acerque a brindar su apoyo con la presencia.

Respecto a los orígenes del proyecto y la finalidad del dinero que se logre reunir en esta oportunidad, la vicedirectora repasó la génesis de la peña y la realidad socioeconómica que atraviesan las familias vinculadas a la enseñanza artística. Explicó que la idea nació entre los años 2022 y 2023 desde el Departamento de Danza con la intención de resignificar la tradición y potenciar el trabajo estudiantil. En ese sentido, subrayó que “nuestra escuela demanda dinero para las familias en cuanto al arte, la música, los instrumentos y el vestuario para las chicas de danza”, por lo cual vieron en este festival una vía concreta para “devolverles a los estudiantes lo que invierten en materiales”.

Profundizando sobre la magnitud de las disciplinas que se dictan en la institución y el impacto de los costos actuales en el alumnado, la entrevistada coincidió en el elevado valor de las especialidades. “No es algo barato, los materiales de arte, los instrumentos musicales y el vestuario son bastante caros actualmente,

por lo que con esto podemos solventar lo que nuestros estudiantes necesitan”, aseveró. En simultáneo, reveló una necesidad apremiante que buscarán saldar con el evento al señalar que este año tienen como objetivo prioritario “comprar mesas y sillas para el comedor de los chicos”.

Sobre la realidad diaria que se vive en las instalaciones edilicias y la falta de mobiliario adecuado para los jóvenes durante las extensas jornadas escolares, Reynoso visibilizó la problemática cotidiana del establecimiento. Con crudeza, expuso que “quien conoce el Poli puede venir y ver que a veces nuestras mesas están cubiertas y hay chicos en el piso o en cualquier



jornada, la vicedirectora confirmó la fecha de realización y enumeró a los músicos del medio local que dirán presente. La cita quedó fijada para el viernes 14 a partir de las 20 horas con la apertura de puertas. Sobre el escenario se desplegará una cartelera con figuras destacadas de la escena local como Libremon-te, Desvelos, Andanzas, Amigos del Folclore y Jaque, entre otros, con un cierre a puro chamamé. Por último, ante la inquietud sobre las modalidades disponibles para adquirir las entradas de forma an-



La vicedirectora del Centro Polivalente de Arte de Río Grande, Lorena Reynoso, brindó detalles sobre la segunda edición de la Poli Peña, el evento artístico abierto a la comunidad que se llevará a cabo en la institución educativa.

lugar sentados comiendo, porque pasan muchas horas acá”, concluyendo que resulta imprescindible que la totalidad del alumnado disponga de un lugar digno para almorzar.

En relación a las coordenadas del festival, la grilla artística confirmada y el cronograma previsto para la

ticipada o en el mismo predio, la responsable de la vicedirección especificó los puntos de venta. Confirmó que el bono de 5.000 pesos se puede conseguir directamente en el ingreso el día del evento, o bien de manera previa acercándose a la vicedirección de la escuela.

